

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE
MOGROVEJO
ESCUELA DE POSTGRADO**



**LA DONACIÓN CONYUGAL COMO CAMINO DE
PLENITUD EN LA VOCACIÓN AL AMOR DESDE
EL PENSAMIENTO DE KAROL WOJTYLA**

Autor: Antonio Alejandro Gamero Paredes

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA**

Lima, Perú

2016

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGISTER EN PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA**

POR:

Lic. Antonio Alejandro Gamero Paredes

Tesis presentada a la Escuela de Postgrado de la Universidad
Católica Santo Toribio de Mogrovejo, para optar el Grado
Académico de **MAGISTER EN PERSONA, MATRIMONIO
Y FAMILIA**

APROBADO POR:

DRA. ANA MARIA LLANOS BALTODANO

Presidenta de Jurado

MGTR. DORA OJEDA ARRIARAN

Secretaria de Jurado

MGTR. SILVIA ALBURQUEQUE OJEDA

Vocal/Asesor de Jurado

LIMA, 2016

Dedico este trabajo de tesis a nuestro Padre Dios y a nuestra Santísima Madre María, presentes en cada momento de la investigación a través de la divina providencia e intercesión.

A mi esposa Nelly, quien siempre estuvo a mi lado y ha contribuido grandemente en el desarrollo de ésta tesis a través de su ejemplo, entrega y servicio.

Y a mis padres y familiares, quienes siempre han creído y confiado en mí y han contribuido en mi desarrollo personal y profesional.

Agradezco a mi esposa Nelly, por su valioso apoyo y aporte significativo en el desarrollo de la tesis, y que pese a las adversidades, siempre mostró una gran entrega, coraje y espíritu de servicio.

Agradezco al Presbítero Roy Cutire, por su valioso apoyo a lo largo de toda la maestría, quien ha sido un instrumento de la providencia de Dios.

Agradezco a la Universidad Católica “Santo Toribio de Mogrovejo”, por contribuir en mi formación académica y personal, y de manera especial, a la Mgtr. Silvia Alburqueque Uceda, asesora de mi tesis, por su valiosa orientación y constante apoyo para el desarrollo y la culminación de la presente tesis de postgrado.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	(iii)
Agradecimientos.....	(iv)
Resumen.....	(viii)
Abstract.....	(x)
Introducción.....	(xii)
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL.....	17
1.1. Antecedentes del problema.....	17
1.2. Base teórica conceptual.....	22
1.2.1. Base teórica.....	22
A. La vocación al amor.....	22
B. Teorías sobre el matrimonio.....	25
1.2.2. Base conceptual.....	28
CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO.....	31
2.1. Tipo de investigación.....	31
2.2. Aborde metodológico.....	31
2.3. Instrumentos de recolección de datos.....	32
2.4. Procedimiento.....	32
2.5. Repositorios bibliográficos.....	34
2.6. Análisis de datos.....	34
2.7. Criterios éticos.....	35
2.8. Criterios de rigor científico.....	35

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	37
3.1. El matrimonio como vocación de amor.....	37
3.1.1. El amor humano entre el hombre y la mujer.....	37
A. Amor de complacencia.....	38
B. Amor de concupiscencia.....	40
C. Amor de benevolencia.....	41
3.1.2. Vocación original al matrimonio.....	42
A. Complementariedad y unión conyugal.....	42
B. Unidad e indisolubilidad.....	45
3.2. Manifestaciones de la donación conyugal en el matrimonio.....	48
3.2.1. El don de sí de los esposos.....	48
3.2.2. Viviendo la fidelidad conyugal.....	54
3.2.3. Viviendo la castidad conyugal.....	56
3.2.4. La fecundidad en el matrimonio.....	61
3.3. Viviendo la donación conyugal en las realidades temporales de cada día.....	63
3.3.1. Realidades temporales vividas en el matrimonio.....	63
A. La comunicación.....	64
B. La afectividad.....	67
C. La amistad.....	68
D. El trabajo.....	69
E. La administración del tiempo.....	71
F. La administración de la economía.....	73
G. La enfermedad.....	74
3.3.2. El rol de los valores para vivir la donación conyugal.....	76
A. Actitud de servicio.....	76
B. Amabilidad.....	76
C. Perdón.....	76
D. Ponerse de acuerdo.....	77
E. Aceptar las virtudes y los defectos del cónyuge.....	77
F. El valor de los detalles.....	78

Consideraciones finales.....	80
Referencias Bibliográficas.....	82
Anexo N° 1: Modelo de ficha bibliográfica empleada en la presente investigación.....	85

RESUMEN

La donación conyugal es el camino hacia la plenitud de la vida matrimonial en la vocación al amor. Dicha donación se manifiesta como el don de sí recíproco entre un varón y una mujer en las realidades temporales de la vida cotidiana. En la actualidad no se orienta, ni se educa a los novios o jóvenes esposos a mirar el matrimonio como un compromiso que implique apostar la propia vida a través de la entrega mutua, el perdón, el servicio y el esfuerzo por buscar el bien del cónyuge. Ante esta problemática, se planteó como objetivo general: mostrar y fundamentar la importancia que tiene en el matrimonio, el vivir la donación conyugal como camino hacia la plenitud de la vida matrimonial en la vocación al amor como el don de sí recíproco de un varón y una mujer, según lo manifestado por Karol Wojtyła. Se empleó el método bibliográfico del terreno de las ciencias sociales y humanas, que nos permitió conocer y enfocar el problema planteado, utilizando como instrumentos de investigación: la revisión documental sobre la donación conyugal, la vocación al amor y el matrimonio, el manejo de fichas bibliográficas, textuales y de resumen, que nos permitieron recoger, almacenar, organizar y presentar la información extraída de las fuentes bibliográficas. El procedimiento fue realizado siguiendo los criterios éticos por medio de la verdad de la registración y la valoración de la dimensión ética – legal; y de rigor científico, expresado en la claridad, la credibilidad y la profundidad, obteniendo como resultado importante presentar las diferentes manifestaciones y expresiones del amor en el matrimonio a través

de la donación conyugal en la convivencia matrimonial, desde el pensamiento de Karol Wojtyła, quien establece que dicha donación tiene un carácter recíproco y solo es posible entre un varón y una mujer. Ambos son iguales en dignidad, pero a la vez complementarios, de tal manera que no existe superioridad de uno sobre el otro.

Palabras clave: donación conyugal, vocación al amor, matrimonio, don de sí, amor, realidades temporales.

ABSTRACT

Spousal donation is the path to the fullness of married life in the vocation to love. This donation is expressed as the reciprocal self-giving between a man and a woman in the temporal realities of everyday life. At present it is not oriented or engaged couples or young married couples are educated to look at marriage as a commitment that involves betting one's life through mutual self-giving, forgiveness, service and effort to seek the good of spouse. Faced with this problem, it was proposed as a general objective: to show and substantiate the importance of marriage, living spousal donation as a way towards the fullness of married life in the vocation to love as self-giving reciprocal of a male and a woman, as manifested by Karol Wojtyla. The literature method terrain of social and human sciences, which allowed us to meet and focus on the problem, using as research instruments were used: documentary review on spousal donation, the vocation to love and marriage, management chips bibliographic, textual and short, which allowed us to collect, store, organize and present information from literature sources. The procedure was performed following ethical criteria through the truth of registration and assessment of the ethical dimension - legal; and scientific rigor, expressed as clarity, credibility and depth, obtaining as important result present the different manifestations and expressions of love in marriage through conjugal donation marital cohabitation, from the thought of

Karol Wojtyła, who It states that the donation has a reciprocal basis and is only possible between a man and a woman. Both are equal in dignity, but at the same time complementary, so that there is no superiority of one over the other.

Key words: conjugal donation vocation to love, marriage, self-giving, love, temporal realities.

INTRODUCCIÓN

El matrimonio en la actualidad, no representa en todos los casos una experiencia de felicidad plena entre el varón y la mujer, los cuales están llamados a vivir el amor como una donación y entrega mutua, basada en la decisión libre y voluntaria de amarse buscando el bien del otro sin esperar nada a cambio.¹ En el ambiente familiar se dan situaciones de divorcios, infidelidad, uniones matrimoniales inestables, separaciones y familias disfuncionales (desde el punto de vista psico-social). En estos casos, el matrimonio ha perdido su valor, no realizándose el plan de Dios en la relación entre el varón y la mujer a través del matrimonio.

Tenemos en nuestra sociedad una adolescencia y juventud vulnerables y expuestas a las corrientes del mundo que no fomentan la práctica de valores y virtudes, ni el desarrollo de personas que busquen transformar la sociedad a través del amor y el servicio. Los hijos no ven en sus padres el testimonio de una unión conyugal basada en el amor². Al contrario, van creciendo en una realidad de egoísmo e indiferencia. Además, puesto que también la visión sobre la persona humana ha cambiado, el hombre, hoy en día, se siente y se piensa autosuficiente, con libertad para todo sin referencia de Dios y de una vida moral; lo cual hace casi imposible que pueda amar queriendo y buscando el bien, puesto que en la actualidad el amor se mira,

¹ Cfr. WOJTYLA, Karol. *Amor y responsabilidad*, 3ª ed, Madrid, Editorial Razón y Fe, p. 46.

² Cfr. SAN JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, Lima, San Pablo, 2009, n. 36.

se entiende y se percibe de forma distorsionada y relativa. Actualmente, el matrimonio afronta muchas dificultades para ser entendido y vivido como un proyecto de Dios que busca la felicidad de los esposos a través del amor conyugal entre el varón y la mujer.

La interpretación de la palabra “amor” se ha distorsionado, a tal punto que los novios y matrimonios confunden el amor con un sentimiento, olvidando que el amor busca la felicidad del otro, implicando el uso de nuestra libertad, voluntad y razón³. Muchas parejas de esposos no ven al matrimonio como un proyecto de vida que pueda llevarse adelante en unidad y para siempre; ni tampoco reconocen a Dios como autor del matrimonio.

Los novios se esfuerzan por tener todo organizado para el día de la boda, pero no buscan prepararse para afrontar la convivencia diaria. Muchas veces los esposos llegan al matrimonio teniendo a la separación como una opción a futuros problemas matrimoniales y es la alternativa a la que recurren frente a la primera diferencia o conflicto que piensan no poder superar; olvidándose de los votos declarados ante el altar y mostrando una incapacidad de tolerancia y mucho egoísmo. También es cierto que en el momento del compromiso matrimonial, cada uno de los novios viene con su propia historia, experiencias, educación recibida por su familia de origen, temperamento, visión de la vida, valores, criterios en cuanto a la administración del dinero, formas de comunicarse, entre otras.

Asimismo, se dan situaciones en las que los novios basan su decisión de casarse en la atracción sexual, intereses personales y otras motivaciones que los influyen, aunque en el fondo haya una disposición interna ideal de vivir la unidad y la indisolubilidad matrimonial hasta que la muerte los separe. Sin embargo, cuando los novios pasan a ser esposos, no todos son conscientes de que el matrimonio no puede mantenerse por sí solo sino que necesita del trabajo y empeño de ambos cónyuges para acrecentar el amor

³ Cfr. WOJTYLA, Karol. *Amor y responsabilidad*, 3ª ed., Madrid, Editorial Razón y Fe, p. 33.

entre ellos y hacerlo fructificar en los hijos, en los que se expresa dicha unidad y donación conyugal.

La situación actual no alienta a los novios o jóvenes esposos a mirar el matrimonio como un compromiso que implique apostar la propia vida, sino tan sólo a dar en la medida que no se vea comprometida la libertad, la renuncia, el esfuerzo, el sacrificio, como manifestación del amor. En este escenario, la llamada a una entrega radical dentro del matrimonio, aparecerá como incómoda e impopular, pero cuya exigencia es verdadera y justa⁴.

Por tal, el objeto de investigación busca mostrar y fundamentar la importancia que tiene en el matrimonio, el vivir la donación conyugal como camino hacia la plenitud de la vida matrimonial en la vocación al amor como el don de sí recíproco de un varón y una mujer, según lo manifestado por Karol Wojtyla, y donde la belleza del matrimonio se verifica como reflejo de una donación conyugal basada en el amor, el cual se asume por parte de los esposos como una decisión libre y voluntaria dentro de un para siempre.

Según lo expuesto, es necesario preguntarnos: ¿cómo vivir la donación conyugal como camino de plenitud de la vida matrimonial en la vocación al amor, desde el pensamiento de Karol Wojtyla?, la misma que se desarrollará no sólo en una dimensión sobrenatural sino desde su manifestación dentro de las realidades temporales de cada día, en donde se va construyendo la vida conyugal y se va afianzando el amor.

Por ello, ante el problema planteado, se ha establecido como objetivo general el fundamentar la donación conyugal como camino de plenitud de la vida matrimonial en la vocación al amor desde el pensamiento de Karol Wojtyla.

⁴ Cfr. MELENDO, Tomás. *Asegurar el amor antes y durante todo el matrimonio*. Madrid, Ediciones Rialp, 2002, p. 79.

Como consecuencia de ello, también se han establecido tres objetivos específicos, tales como argumentar, en primer lugar, el valor de la vocación matrimonial como expresión del amor humano entre un hombre y una mujer; asimismo nuestro segundo objetivo será el argumentar la dimensión de la donación conyugal como base de la plenitud de la vida matrimonial; y finalmente nuestro tercer objetivo será el de presentar las distintas formas de vivir la donación conyugal dentro de las realidades cotidianas como un reflejo del amor de los esposos en la sociedad.

Esta investigación también ayudará a revalorar diversos aspectos acerca del matrimonio, la indisolubilidad del mismo, el don de sí recíproco de un varón y una mujer, el significado esponsal del cuerpo humano, el conocimiento conyugal, los problemas del matrimonio, la vida cristiana de la familia, el matrimonio como sacramento, la vida espiritual de los esposos, el amor conyugal a imagen del amor divino, entre otros; adecuándose a las necesidades actuales de la sociedad que afronta una crisis familiar, dando respuestas claras y precisas a los cuestionamientos y afirmaciones que están en contra del matrimonio como base para el desarrollo de una sociedad.

Por ello, esta tesis pretende elaborar la base teórica de la importancia de la donación conyugal a través de fundamentos antropológicos, filosóficos y teológicos, de los cuales uno de los referentes importantes será tomado del pensamiento de Karol Wojtyła, por su profundidad y actualidad.

El dar a conocer y profundizar sobre el significado del amor y de la donación conyugal permitirá argumentar que el matrimonio es un camino de felicidad y vida plena donde a través de la entrega mutua, los esposos encuentran su realización y desarrollo integral como personas, en el que el esposo es feliz buscando la felicidad de su esposa y ésta es feliz buscando la felicidad del esposo⁵; formando y educando hijos maduros que busquen transformar su entorno en base a valores y principios aprendidos en la familia; evitando la

⁵ Cfr. MELENDO, Tomás. *Asegurar el amor antes y durante todo el matrimonio*. Madrid, Ediciones Rialp, 2002, p. 43.

ruptura del matrimonio a través de las separaciones entre esposos, el divorcio, la violencia familiar, que den como consecuencia una realidad de hijos abandonados no solo físicamente, sino aislados del amor y el afecto de sus padres, bajo rendimiento escolar, problemas de autoestima y valoración personal que en casos extremos pudiera derivar en conductas anti sociales y suicidios en adolescentes por carencias afectivas, entre otras.

En el caso de los novios o convivientes, que quieren dar el paso al matrimonio de manera madura, responsable y plena les ayudará a buscar y recibir una preparación que los haga tomar conciencia de la grandeza del matrimonio y autoevaluarse con el uso pleno de su razón y libertad para construir bases sólidas desde su relación de noviazgo o convivencia⁶.

Además, la conciencia de la importancia de la donación y su ejercicio en el ámbito matrimonial, hará que las parejas puedan afrontar con un mismo ideal, las situaciones prácticas y propias de cada día, tales como el número de hijos a tener, la educación de los hijos, la relación con los familiares y amigos, la independencia de los padres, la administración del dinero, el uso del tiempo, el manejo de los conflictos y diferencias, quién o quiénes serán los proveedores del sustento, situaciones de infertilidad, situaciones de enfermedad, entre otras; en las que se evidencie la fuerza del verdadero significado de la vocación matrimonial.

EL AUTOR

⁶ Cfr. WOJTYLA, Karol. *Amor y responsabilidad*, 3^a ed, Madrid, Editorial Razón y Fe, p. 67.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

En el presente capítulo se describirán los antecedentes del problema, en los que se mencionará el aporte, conocimiento y estudios de cada uno de los autores citados; y también las bases teórico – conceptuales que permitirán conocer el significado de cada una de las variables y términos empleados en el trabajo de investigación.

1.1. Antecedentes del problema

En nuestra sociedad se ha distorsionado el concepto del amor y hoy en día es la palabra que tiene mayores acepciones y la más usada para describir todo tipo de situaciones que distan mucho de lo que es el amor y el amar, en este caso dentro de la vida matrimonial. La visión materialista y hedonista no permite ver la vida conyugal como una donación mutua entre los esposos. En muchas relaciones conyugales la afectividad y el sentimentalismo tiene mayor peso que la inteligencia y la razón, por lo que no se vive el amor de una manera ordenada. Un matrimonio estable que vive su vocación al amor y a la santidad es la base para una familia integrada que da testimonio de cómo vivir el amor a través de la donación de los esposos.

En cuanto a la relevancia social, se debe buscar la estabilidad matrimonial que es la base de la sociedad y una escuela de educación de los hijos y futuros ciudadanos. Una vida conyugal estable ayuda a la madurez de las personas a través del sentido de pertenencia y de compromiso mutuo; como

consecuencia de ello está al servicio de la vida. A través de una vida conyugal madura, los esposos cambian su modo de vivir, se realiza una profundización interior y se revaloriza el sacramento del matrimonio, lo que repercutirá en la formación de los hijos desde una realidad coherente, en la que se haga más fácil poder educarlos tanto en su crecimiento humano como en su crecimiento espiritual.

En base a lo expuesto, es propio exponer algunos antecedentes, que han servido de base para establecer las variables del presente trabajo de investigación. Entre estos antecedentes tenemos:

WOJTYLA, Karol. *Amor y responsabilidad*, 3ª ed., Madrid, Editorial Razón y Fe.

La presente obra trata sobre las realidades que se refieren al amor, el don de sí, la castidad, la moral sexual, el matrimonio, la procreación, la familia, entre otras que son parte inherente de la vida de la persona. El papel y el valor de la sexualidad están aquí plenamente reconocidos, en cuanto son inseparables de la realidad humana y el hombre es responsable de ella, en base a un uso adecuado y responsable de su libertad. De este modo, la eminente dignidad del hombre, tal como la iglesia de Cristo la promueve y la defiende, está admirablemente puesta de relieve. El autor, no obstante, no se dirige únicamente a los creyentes; por lo menos no apela inmediatamente a su fe. No toma como referencia las enseñanzas bíblicas, sino que parte de las vías de la argumentación racional. Sin hacer uso excesivo de las actuales modas de lenguaje, ha asimilado lo mejor de la moderna reflexión, especialmente de la fenomenología, y sabe sacar partido tanto de la filosofía de Aristóteles, como la de Santo Tomás de Aquino para hacer resaltar más el personalismo latente y fundamentar la importancia del amor como don de sí en el matrimonio.

ESTELA SALAZAR, Nancy Emilia. “*El Matrimonio como don de sí recíproco en el personalismo de Karol Wojtyla*”, Revista

Multidisciplinaria Semestral, III Congreso Internacional de la Asociación Iberoamericana de Personalismo (AIP), Loja-Ecuador, 2015, p. 112-121.

Este artículo tiene como propósito reflexionar y difundir el pensamiento de Karol Wojtyła sobre el matrimonio, como don de sí recíproco de un varón y una mujer; para comprender al matrimonio en su realidad auténtica, como la unidad indisoluble entre un varón y una mujer, fundamentada en la decisión libre y voluntaria de amarse hasta que la muerte los separe, con la finalidad de constituir una familia plena y feliz. En base a ello, la autora profundiza el tema del amor complacencia, el amor de concupiscencia, el amor de benevolencia y el amor como don de sí, el cual exige una donación total recíproca del ser personal de los cónyuges.

NORIEGA, José. *El Destino del Eros*, Madrid, Editorial Palabra, 2ª ed., octubre 2007.

En este libro se profundiza en el sentido de la sexualidad humana. Para ello, el autor se sitúa en el corazón de la experiencia amorosa, intentando descubrir su sentido y su finalidad; realiza un estudio metafísico del amor capaz de superar una visión romántica y, por último, destaca el drama que conlleva por su complejidad y fragilidad, así como la necesidad de integración de todos sus elementos, destacando el papel que juega el don del Espíritu Santo. De esta forma es capaz de volver a proponer con vigor y claridad la castidad como virtud propia de los enamorados. El libro se estructura en cuatro partes. En la primera, se trata sobre la vocación al amor: sexualidad y felicidad, donde se explora el destino al que conduce la experiencia del amor. La segunda, trata el tema de aprender a amar: pasión y elección, que ahonda en la riqueza del amor, no solo como evento que transforma, sino también como una acción conjunta del varón y la mujer que construyen una comunión en una concordia recíproca. La tercera está referida a la castidad y caridad", que se adentra en la compleja dinámica del deseo y su valor en la vida concreta de las personas. Por último, se trata el tema de la consumación del amor a través del don esponsal, abordando el significado y finalidad de la unión conyugal.

APARISI MIRALLES, Ángela. *Modelos de relación Sexo-Género*, 2012.

Frente a la concepción de que el hombre es igual que la mujer basada en el modelo igualitarista, la autora propone, como alternativa, el modelo de la complementariedad y corresponsabilidad entre varón y mujer, en el que ambos son iguales en su dignidad como personas, pero a su vez existen diferencias que los complementan y que no establecen condiciones de superioridad. Por ello, la autora en este contexto pretende justificar una noción de género en la que se intenten integrar, armónicamente, en la identidad sexual del ser humano, aspectos biológicos y culturales, sin oposición entre ellos.

SAN JUAN PABLO II, *Exhortación apostólica FAMILIARIS CONSORTIO*, 1981.

El autor explica de manera detallada la situación de la familia en la actualidad, así como las posibles soluciones que se pueden buscar, como la preparación de los jóvenes para el matrimonio, buscar ayuda por parte de la Iglesia, unirse en oración y actuar todos en comunidad ya que la familia es la célula de la sociedad.

Esta exhortación consta de 4 partes. La primera refleja las luces y sombras de dicha familia en la sociedad actual. La segunda parte subraya el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia. La tercera parte habla de la misión de la familia cristiana en la transmisión de la vida, en la educación, en el desarrollo de la sociedad, y Esta exhortación explica de manera detallada la situación de la familia en la actualidad, así como las posibles soluciones que se pueden buscar, como la preparación de los jóvenes para el matrimonio, buscar ayuda por parte de la Iglesia, unirse en oración y actuar todos en comunidad ya que la familia es la célula de la sociedad. Finalmente, el cuarto capítulo habla especialmente de la pastoral familiar, dividido a su vez en 4 temas: tiempos, estructuras, agentes y situaciones especiales.

SAN JUAN PABLO II. *Teología del Cuerpo*. Editorial Palabra, Madrid, 1979.

En estas reflexiones de San Juan Pablo II cuyo contenido y profundidad tienen el potencial de renovar el matrimonio, la familia y la vida entera de la Iglesia y del mundo. Lo que San Juan Pablo II nos plantea no es solamente una visión renovada de la sexualidad humana y el matrimonio, sino una visión renovada del hombre y de la mujer como imagen de Dios y, por implicación, una visión renovada de la doctrina católica completa. A través del matrimonio y el amor conyugal, el Papa nos plantea un redescubrimiento de quién es Dios, quién es Cristo, qué es la Iglesia y quiénes somos nosotros mismos. Para la investigación profundizaremos las catequesis relacionadas con temas relacionados a la vida conyugal como: los fundamentos de la familia, la indisolubilidad del matrimonio, el significado esponsal del cuerpo humano, el conocimiento conyugal, los problemas del matrimonio, la vida cristiana de la familia, el matrimonio como sacramento, la vida espiritual de los esposos, el amor conyugal a imagen del amor divino.

MELENDO, Tomas; MILLAN-PUELLES, Lourdes. *Asegurar el amor, antes y durante todo el matrimonio*. Editorial RIALP, 2ª ed., Madrid, 2005.

En ésta obra los autores manifiestan las diferentes expresiones del amor matrimonial en la vida cotidiana, en la que un matrimonio feliz no es resultado del azar, ni producto de la improvisación. La vida conyugal expresa lo que el varón y la mujer construyen día a día por el amor manifestado entre ellos. Para vivir esta felicidad no bastan solo las emociones, sino también la inteligencia y la voluntad. Porque el autor menciona que hay que poner también la razón y aprender juntos a superar diferencias y sacar provecho de las dificultades. Este libro quiere ser una ayuda para asegurar el amor afrontando las diferentes situaciones que se puedan presentar en la vida común de los esposos.

1.2. BASE TEÓRICA - CONCEPTUAL

1.2.1. BASE TEÓRICA

A.- La vocación al amor.

Dios ha creado al hombre por amor, por lo que su existencia es una realidad que no se reduce al inicio de vida biológica, sino que se manifiesta en una capacidad que recibe el varón y la mujer para vivir el amor de manera responsable y buscando el bien de la persona a quien se ama⁷. El amor es la realidad más humana que existe, toda persona ha sido creada para amar y ser amada. Mientras el hombre no ame, de acuerdo a lo que su ser le exige, estará insatisfecho. Es por ello que Pablo VI afirma: “El amor es por tanto la vocación fundamental e innata de todo ser humano”⁸. Hemos sido creados por amor y para vivir el amor. De tal manera que es importante identificar si nuestros actos son expresión verdadera del amor.

Aristóteles afirmó que existen dos formas de amor: amor espontáneo y amor de elección. El amor espontáneo corresponde al primer nivel de amor, orientado en querer mi propio bien por lo bueno que considero ser. En cambio el amor de elección se logra aprender cuando la persona ha alcanzado un cierto grado de madurez que conlleva a buscar en todo momento el bien de la persona a quien se ama, no por obligación o cumplimiento, sino como un acto libre.

En la actualidad las personas entienden y hablan de la palabra amor de diversas formas, en algunos casos en base a lo que viven y en otros casos por las influencias del entorno y los medios de comunicación. El término “amor” se ha convertido hoy en una de las palabras más utilizadas y también de las que más se abusa, a la cual damos acepciones totalmente diferentes⁹.

⁷ Cfr. Benedicto XVI, *Deus Caritas*, Editorial Salesiana, Lima, 2009, n. 5.

⁸ Cfr. San Juan Pablo II, *Familiaris Consortio*, Lima, San Pablo, 2009, n. 10.

⁹ Cfr. BENEDICTO XVI, *Deus Caritas*, Op. Cit., n. 2.

El amor humano entre el varón y la mujer

En la actualidad, las personas tienen un concepto equivocado del significado verdadero del amor. Esto se debe a causa de las ideologías imperantes en nuestra cultura (hedonismo, sentimentalismo, relativismo, entre otras) que se difunden a través de los medios de comunicación, llegando con facilidad a nosotros.

La palabra amor es usada en la actualidad en varios sentidos, que muestran contradicción entre sí. Lo que evidencia que la mayoría de estos sentidos son erróneos porque la verdad es única. Cada varón y mujer es una persona única e irrepetible, por lo tanto el amor entre ambos se da como una relación de personas¹⁰. En cuanto al significado de la palabra amor, Tomás Melendo afirma:

“...en grandes sectores de la sociedad, parece haberse perdido el verdadero significado, el auténtico sentido del término “amor”. En múltiples ocasiones, lo que a nuestro alrededor se vende como amor es pura fisiología, como en la desgraciada expresión de “hacer el amor”, o una especie de sentimentalismo más o menos sensual y sensiblero, pero incapaz de colmar los nobles deseos de un adolescente”¹¹.

El amor entre el varón y la mujer se da en la entrega mutua, sin esperar nada a cambio, cuando ambos deciden expresar su amor de manera libre usando su inteligencia y voluntad. Para que dicho amor sea pleno, no ha de ser unilateral, es bilateral en su esencia, porque se manifiesta como una fuerza que los une libremente hasta constituirse en una sola realidad en el matrimonio.

Según Karol Wojtyła, en el amor verdadero debe haber reciprocidad como una propiedad esencial, de tal manera que esté expresado en la forma de hablar, pensar y actuar. Por eso dice: “El amor sin reciprocidad está

¹⁰ Cfr. WOJTYLA, Karol. *Amor y responsabilidad*, 3ª ed, Madrid, Editorial Razón y Fe, p. 29.

¹¹ MELENDO, Tomás. *Dimensiones de la persona*, Palabra, Madrid, 2001, pp. 80-81.

condenado desde luego a vegetar, más tarde a morir. Y muchas veces, al desaparecer, hace que se extinga la misma facultad de amar”¹².

La relación entre el hombre y la mujer en donde el amor se manifiesta a través de un intercambio de experiencias, emociones y mensajes que buscan el bien del amado es una expresión libre de la inteligencia y de la voluntad. Para que el amor alcance su plenitud, es preciso que el camino que va del hombre a la mujer se encuentre con el que va de ésta a aquél. Un amor recíproco crea la base más inmediata a partir de la cual un único “nosotros” nace de dos “yo”¹³.

El amor humano entre el hombre y la mujer es un amor visible porque expresa a través de la relación conyugal comportamientos, actitudes y vivencias que manifiestan cómo se vive ese amor. Es por ello que se escuchan expresiones: “miren como se aman”, “se les ve realmente felices en su matrimonio”, entre otras.

Si bien es cierto la donación conyugal es una variable de estudio, he considerado no incluirla explícitamente en el contenido de las bases teóricas, debido a que si hay amor verdadero entre los cónyuges necesariamente se manifiesta la donación conyugal, es decir, que la donación conyugal es la expresión visible de la vivencia de la vocación al amor en el matrimonio en las realidades temporales de cada día. Por otro lado, en la base conceptual hago referencia a la donación conyugal y con mayor profundidad en el segundo y tercer apartado del análisis y discusión del trabajo de investigación.

¹² WOJTYLA, Karol. *Amor y responsabilidad*, Op. Cit., p. 39.

¹³ *Ibídem*, p. 40.

B.- Teorías sobre el matrimonio

Visión civil del matrimonio

Está referido a un contrato legal que han contraído los cónyuges a través del cual se establecen deberes y derechos. Tal y como lo indica Héctor Cornejo Chávez:

“En el mundo contemporáneo la forma civil de conclusión del matrimonio, se da en forma subsidiaria, facultativa u obligatoria. Será subsidiaria cuando rige sólo para ciertos grupos de personas, para enlaces mixtos o para los casos en que los contrayentes no puedan recibir la bendición eclesiástica. Sería facultativa cuando los interesados puedan elegir el modo de contraer matrimonio entre un funcionario eclesiástico y un civil. Y será obligatoria cuando la ley le reconozca valor al matrimonio civil, desconociendo el valor del matrimonio eclesiástico¹⁴”.

Actualmente en el Perú, en el ámbito del congreso y de la sociedad peruana se habla del matrimonio “gay”, también conocida como la unión civil homosexual en la que se busca establecer un contrato de carácter legal entre personas del mismo sexo con las mismas condiciones del matrimonio civil. Ésta iniciativa se expresó a través del Proyecto de Ley N° 2647-2013-CR, el cual está archivado en la anterior legislatura¹⁵. Sin embargo, se sigue preparando un nuevo proyecto de ley de unión civil. En este caso, no se toma en cuenta la complementariedad entre el hombre y la mujer para como base para una relación matrimonial estable y duradera.

Visión antropológica del matrimonio

Se basa en que el matrimonio debe ser visto como una institución, un vínculo entre personas que no se reduce solo a la relación sexual, sino a una entrega total a través de la totalidad de la persona como don. Esta visión

¹⁴ DE TRAZEGNIES GRANDA, Fernando; RODRIGUEZ ITURRI, Roger; CARDENAS QUIROS, Carlos; GARILBALDI, José Alberto. *La familia en el derecho peruano*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 85.

¹⁵ Proyecto de Ley N° 2647-2013-CR. Proyecto de Ley que buscaba “establecer la unión civil no matrimonial para personas del mismo sexo”, establecer garantías, derechos y obligaciones para los integrantes de la unión civil afectiva o “compañeros civiles”.

considera que la familia es una institución fundada sobre el matrimonio. Al respecto Karol Wojtyla menciona:

“No pueden definirse exactamente sus derechos y sus deberes en la vida de una gran sociedad sin haber definido correctamente los derechos y obligaciones que implica el matrimonio. Con todo, ello no significa que se haya de considerar el matrimonio únicamente como medio con relación al fin que es la familia. Aunque de suyo lleva al nacimiento de la familia y no debería contraerse sino con miras a constituirla algún día, el matrimonio mismo no desaparece en la familia. Tiene ésta la estructura de una sociedad, en la que el padre y la madre —cada uno a su manera— ejercen la potestad a la que están sometidos los hijos¹⁶”.

Toda familia verdadera tiene su origen en matrimonio. Es desde allí donde se construyen y se establecen una variedad de relaciones humanas que comienza con la relación de dos personas (los cónyuges) que constituyen una comunidad de amor y de vida gran riqueza cuando se promueve la práctica de valores y virtudes, primero en los esposos y luego en los hijos. Con respecto a esta afirmación el autor menciona:

“El matrimonio no tiene aún la estructura de una sociedad, pero posee, en cambio, una estructura interpersonal, es una unión y una comunidad de dos personas. Este carácter particular del matrimonio no desaparece cuando la comunidad de la pareja se transforma en familia. Por muchas razones, el matrimonio no puede a veces llegar a transformarse en familia, pero el que no llegue no la priva de su carácter esencial. En efecto, la razón de ser interior y esencial del matrimonio no es únicamente la de transformarse en familia, sino sobre todo la de constituir una unión de dos personas, unión durable y basada en el amor¹⁷”.

La unión de dos personas está fundamentada en el amor que es expresado a través de la complementariedad y la reciprocidad entre ellos, donde cada cónyuge participa con plena libertad en la vivencia de ser comunidad compartiendo experiencias de vida, emociones, sentimientos, su historia familiar, proyectos de vida, anhelos, etc.

¹⁶ WOJTYLA, Karol, *Amor y responsabilidad*, 3ª ed, Madrid, Editorial Razón y Fe, pp. 110-111.

¹⁷ WOJTYLA, Karol. *Amor y responsabilidad*, Op. Cit., pp. 10-111.

Visión canónica-teológica del matrimonio

El hombre y la mujer han sido creados por Dios por amor y para vivir el amor. Esto se realiza a través del matrimonio en el que ambos son llamados por Dios a vivir esta realidad. San Juan Pablo II hizo referencia a esta vocación en la que afirmó que el varón y mujer han sido creados para el matrimonio. El libro del Génesis 2, 24 dice: “Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y vendrán a ser los dos una sola carne”. Así como el matrimonio se manifiesta como una realidad de la persona humana, no se debe negar que es parte del proyecto de felicidad para el varón y la mujer en su vocación al amor.¹⁸

Juan Pablo II, explicándonos esta dimensión teológica del matrimonio, resalta también su importancia, la misma que recae en que los esposos unidos por el matrimonio, llegarán a reproducir el amor de comunión de Dios y su acción creadora:

“De este modo se abre una gran perspectiva creadora: que es precisamente la perspectiva de la existencia del hombre, que se renueva continuamente por medio de la «procreación» (se podría decir de la «autorreproducción»). Esta perspectiva está profundamente arraigada en la conciencia de la humanidad (cf. Gén 2, 23) y también en la conciencia particular del significado sponsalicio del cuerpo (cf. Gén 2, 25). El varón y la mujer, antes de convertirse en marido y esposa (en concreto hablará de ello a continuación el Gén 4, 1) surgen del misterio de la creación ante todo como hermano y hermana en la misma humanidad¹⁹”.

El matrimonio no se reduce a una relación meramente biología entre el hombre y la mujer, sino que es un estado de vida en el que los esposos se santifican con la ayuda de Dios a través de la gracia recibida por los esposos en dicho sacramento. Por ello, para que el matrimonio sea un constante

¹⁸ SAN JUAN PABLO II, *Teología del cuerpo*. [ubicado el 13.XII 2014]. Obtenido en https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1980/documents/hf_jp-ii_aud_19800220.html

¹⁹ SAN JUAN PABLO II. *Teología del cuerpo*. [ubicado el 12.XII 2014]. Obtenido en: https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1980/documents/hf_jp-ii_aud_19800730.html

espacio de encuentro amoroso entre los esposos, Dios tiene que ser parte importante de la vida espiritual de ambos.

1.2.2. BASE CONCEPTUAL

A.- Amor conyugal

En el matrimonio el amor se manifiesta a través del acto libre y voluntario de buscar la felicidad del cónyuge. Se habla mucho de la palabra amor en la sociedad actual a través de los medios de comunicación y en los diferentes ámbitos como la familia, el trabajo, etc.

Este amor se hace visible en la realidad humana del matrimonio cuando existe una donación de los cónyuges de manera libre y recíproca en la que se busca de manera desinteresada la felicidad de ambos. Con esto me refiero al punto de vista antropológico por el cual el varón expresa su don de ser persona por medio de su masculinidad y la mujer expresa su don de ser persona por medio de su feminidad.

B.- Vocación

Se entiende por vocación (del latín *vocare*, llamar) la llamada de Dios para realizar una tarea que abarca la vida entera. No debemos confundir la vocación profesional que nace de nuestras cualidades propias, con la vocación de vida que implica la realización personal de quienes somos y que está presente en nuestras decisiones y orienta nuestras acciones. El Papa Juan Pablo II dirá que “El amor es la vocación fundamental e innata de todo ser humano”.²⁰

Es así que el matrimonio surge como una vocación de vida, en la que los esposos están llamados a vivir su vocación al amor conyugal a través de una entrega mutua. Así mismo, el Papa nos quiere mostrar la finalidad y belleza del matrimonio y “de manera especial se dirige a los jóvenes que están para

²⁰ Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2392.

emprender su camino hacia el matrimonio y la familia, con el fin de abrirles nuevos horizontes, ayudándoles a descubrir la belleza y la grandeza de la vocación al amor y al servicio de la vida”²¹, todo esto como parte del plan de Dios para los esposos, que quiere llevarlos a la plenitud de su vocación.

C.- Donación conyugal

La donación conyugal está referida a la entrega mutua entre los esposos en el sacramento del matrimonio. Para que ésta entrega sea auténtica debe estar basada en el amor, la voluntad y la libertad. Cuando el esposo se dona a su esposa de manera total y viceversa, es decir que se dona la totalidad de la persona, la relación matrimonial alcanza una plenitud en la vivencia del amor.

Este amor es el que puede llevar a los esposos a afrontar y superar todo tipo de dificultades y se perpetúa en los hijos, quienes son fruto de ese amor. El amor entre el varón y la mujer se manifiesta de manera recíproca y se basa en la libre decisión de donarse a la persona amada.

D.- Matrimonio

El matrimonio es el vínculo entre el hombre y la mujer, inscrito en la propia naturaleza de la persona desde el momento de su creación. Jesucristo dio al matrimonio la dignidad de sacramento que confiere a los esposos una gracia especial para vivir su vocación al amor. Es por ello que no se puede hablar o referir el término matrimonio fuera del contexto teológico.

El matrimonio se establece con el consentimiento libre de cada uno de los dos contrayentes (novios) manifestado ante el representante de la Iglesia. A su vez, por su naturaleza está ordenado a la generación y la educación de los hijos, al amor, ayuda entre los esposos y a su santificación personal.

²¹ SAN JUAN PABLO II. *Familiaris Consortio*, Op. Cit., n. 1.

E.- Realidades temporales

Situaciones que viven los esposos en el matrimonio y que son temporales teniendo en cuenta que ocurren en diferentes momentos e intervalos de tiempo durante la vida cotidiana de los esposos. Cuando uno de ellos fallece éste periodo de temporalidad termina para él. En cada una de estas realidades los esposos son responsables de vivir el amor conyugal en la comunicación, afectividad, amistad, trabajo, administración de la economía, administración del tiempo y situaciones de la enfermedad.

F.- Plenitud

En el matrimonio la plenitud está referida al desarrollo como personas de cada uno de los cónyuges cuando viven el amor en el matrimonio. Plenitud implica una constante expresión de donación recíproca entre los esposos. Si los esposos viven la donación conyugal a plenitud su matrimonio será una expresión visible del amor y ambos desarrollarán la totalidad de su ser como personas. Si no hay reciprocidad en el amor matrimonio, no existe plenitud, por ello es necesaria la intervención libre de los cónyuges. Nadie los obliga a amarse y a entregarse cada día en su relación; deben hacerlo sin coacción y sin buscar algún beneficio. Una de las expresiones más ciertas de la plenitud de la persona es lograr el ejercicio de su libertad desde la verdad que lo lleve a ser más humano y que lo lleve a lograr alcanzar la felicidad a la que está llamado.

Todo este apartado referido a los antecedentes y bases teóricas y conceptuales ha permitido sentar las bases o fundamentos para la investigación que he desarrollado sobre la donación conyugal como camino de plenitud en la vocación al amor desde el pensamiento de Karol Wojtyła.

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Durante la investigación se instauró una relación metodológica situada en el método bibliográfico, que se desarrolló en el campo de las ciencias sociales y humanas, en la cual establecimos las relaciones teórico-conceptuales del objeto de investigación basado en la realidad, lo cual permitió desarrollar un conocimiento a profundidad del tema de la donación conyugal como camino de plenitud en la vocación al amor, desde el pensamiento de Karol Wojtyla y de esta manera se presentó las diferentes manifestaciones de dicha donación en las realidades temporales de cada día.

De lo antes señalado, es pertinente precisar que conforme manifiesta BERNAL esta modalidad de trabajo “depende fundamentalmente de la información que se obtiene o se consulta en documentos”²²; circunstancia a través de la cual, en la presente investigación se obtuvo respuesta a la interrogante planteada y a los objetivos propuestos.

2.2. ABORDAJE METODOLÓGICO

El abordaje fue descriptivo, explicativo e interpretativo. Para ello se recurrió a los siguientes instrumentos de trabajo:

²² BERNAL, César. *Metodología de la Investigación*, 2º Edición, México, Persona Educación de México, S.A., 2006, p. 110.

- (i) La observación documental relacionado a la donación conyugal, con énfasis en sus manifestaciones en las realidades temporales de la vida cotidiana en el matrimonio.
- (ii) El manejo de fichas bibliográficas, textuales y de resumen, métodos de ayuda que permitieron recoger, almacenar, organizar y presentar la información extraída de las fuentes: 20 Libros, 1 artículo de revista, así como 5 recursos electrónicos. Estos instrumentos permitieron proceder con la fundamentación de la donación conyugal como expresión visible de la relación entre el varón y la mujer en el matrimonio, así como también la presentación de las manifestaciones de dicha donación en la vida cotidiana.

2.3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

Fueron las fichas bibliográficas (Anexo N° 1) almacenadas en una carpeta de computadora con el nombre de “Resúmenes” donde se registraron y almacenaron desde el año 2014 hasta el año 2016, sobre la donación conyugal, con énfasis en sus manifestaciones visibles en el matrimonio, desde el pensamiento de Karol Wojtyla; paralelo a su análisis se elaboraron las respectivas notas.

Los instrumentos utilizados en el presente informe fueron la recopilación de documentos relacionados a la donación conyugal a través de materiales bibliográficos y recursos electrónicos, ascendentes a un total de 26 lecturas, las cuales fueron señaladas en la presente bibliografía, que comprenden libros, artículos de revista y recursos electrónicos, las cuales nos permitieron conocer la bases teórico, conceptual y la manifestación vivencial del amor en el matrimonio a través de la donación conyugal.

2.4. PROCEDIMIENTO

Se realizó un plan de búsqueda bibliográfica pasando por las siguientes etapas:

- a) La elección del tema de investigación, el cual se determinó que fuera: “La donación conyugal como camino de plenitud en la vocación al amor, desde

el pensamiento de Karol Wojtyła”. En esta primera etapa, la información recogida procedió de fuentes de información general, conocimientos previamente poseídos, consultas personales, conocimientos prácticos y acceso a la bibliografía. Todo esto permitió que se obtuvieron los primeros conocimientos y aproximaciones al objeto de estudio y permitió el inicio de la investigación.

b) La primera recopilación de datos procedentes de bibliografía básica. En esta etapa se conoció en profundidad el objeto de estudio, se leyó y analizó con detenimiento y profundidad el pensamiento de Karol Wojtyła en cuanto a la vivencia de la vocación al amor en el matrimonio a través de la donación conyugal, en especial lo referente a la don de sí, es decir, a la entrega recíproca de los esposos, donde se manifiesta a través del don de la sexualidad la masculinidad del varón y la femineidad de la mujer. Paralelamente se revisó bibliografía referente al matrimonio para conocer sus origen y su importancia dentro de la sociedad y la familia, motivo por el cual, se formularon los objetivos generales y específicos. Al mismo tiempo, con la ayuda de libros, revistas, artículos de índole científico y recursos electrónicos, se procuró profundizar el sentido de la sexualidad humana en el matrimonio, así como también la práctica de las virtudes de la castidad y la fidelidad conyugal. La documentación básica aportó abundantes conocimientos, además, sugirieron aspectos a profundizar, preguntas por contestar, teorías y conceptos a relacionar, es así como se vislumbraron nuevos caminos a recorrer.

c) Revisión de la otra literatura. Se ejecutó, acudiendo, de manera directa a lo publicado en el Proyecto de Ley N° 2647-2013-CR, sobre la unión civil entre personas del mismo sexo. Se hizo con la finalidad de fortalecer y fundamentar que el matrimonio solo es posible entre un varón y una mujer, inclusive en el ámbito legal, no debe permitirse dicha unión porque lo permitido legalmente no significa que se establece una relación estable y de plenitud en la vivencia del amor a través de dicha unión. Para ello se ha revisado una sólida base de conocimientos sobre el objeto de estudio,

incluyendo los trabajos, aportes, valorizaciones, opiniones y críticas de otras investigaciones al respecto. También interesaba conocer si las intuiciones y propuestas de este trabajo tenían el respaldo de autores con más experiencia en estos temas. Entre los principales libros revisados fueron: i) “Amor y responsabilidad” de WOJTYLA, KAROL ii) “El destino del eros” de NORIEGA, JOSÉ, iii) “Asegurar el amor, antes y durante todo el matrimonio” de MELENDO, Tomas y MILLAN-PUELLES, Lourdes, iv) “Teología del cuerpo” de SAN JUAN PABLO II” y otros.

d) Búsqueda especializada. De la recolección de información de la fase anterior surgieron varias iniciativas. Una de ellas fue demostrar cómo el Proyecto de Ley N° 2647-2013-CR, no garantiza, ni evidencia una expresión de la donación conyugal, puesto que no puede existir una donación recíproca de amor matrimonial entre personas del mismo sexo, debido que no existe complementariedad.

Además, surgió la necesidad de comprender y fundamentar la unidad y la indisolubilidad del matrimonio entre el varón y la mujer. Para ello se realizó un estudio profundo del significado verdadero del amor y la sexualidad en la relación conyugal.

2.5. REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

La última fase del trabajo de investigación bibliográfica comprendió la elaboración de repertorios, acompañada de una lista de documentos consultados, es decir, las fuentes de información del propio trabajo. La elaboración de la bibliografía, a través de la correcta presentación de las fuentes garantiza la seriedad y originalidad del trabajo de investigación que se llevaron a cabo.

2.6. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Se analizó los argumentos de diferentes autores acerca de la eutanasia pasiva, luego se redujeron haciendo abstracciones, se separaron las ideas principales de los autores con la finalidad de estudiarlas, describirlas,

explicarlas e interpretarlas, para sacar conclusiones, las cuales, permitieron redactar esta investigación.

2.7. CRITERIOS ÉTICOS

Los criterios éticos que guiaron la presente investigación fueron:²³

- Verdad de la registración: Todo lo escrito se obtuvo en base al registro y análisis de documentos que aparecen en el repertorio de la bibliografía. En ningún momento se han falsificado datos o resultados, los cuales son evidentes en la propia literatura encontrada, por tanto pueden ser utilizados por otros autores para la profundización de la investigación ya sea bibliográfica o utilizando otros métodos de investigación científica.
- Valoración de la dimensión ético - legal del uso de la información: Para ello se ha registrado, explicado e interpretado los contenidos encontrados, aplicando los principios de propiedad intelectual, citando las ideas y contenido en base a los autores, sin alterarlos u omitirlos.

2.8. CRITERIOS DE RIGOR CIENTÍFICO

En este apartado, se mostró una de las características más fuertes de todo trabajo de investigación: el nivel y el rigor científico de las fuentes de información. Fueron editadas en formatos que faciliten la organización y desarrollo de la temática de investigación. En este sentido, se tuvieron en cuenta las siguientes características:²⁴

- Claridad. A través de esta característica se buscó en los textos

²³ RIVERA SUÁREZ, Walesca. *Principios éticos que se aplican al uso de materiales bibliográficos y de investigación* [Ubicado el 13.I.2016]. Obtenido en <http://es.slideshare.net/waleska123/principios-ticos-que-aplican-al-uso-de-materiales-bibliograficos-y-de-investigacin>

²⁴ RIVERA RODRÍGUEZ, René. *Investigación Científica en Psicología Criminal* [ubicado el 31.X.2015]. Obtenido en <http://www.periciasgraficas.com/v2.0/resultados.php?contenidosID=26>

recurrentes de información, la descripción, el análisis y la comprensión que nos permitan solvencia y claridad en el desarrollo de los objetivos planteados.

- Credibilidad. Las fuentes de información fueron utilizadas de mayor o menor grado, en la medida como presenten el grado de fiabilidad. Entre los más recurrentes se encuentran los autores caracterizados por un largo recorrido intelectual y portadores de la objetividad.
- Profundidad. Como la temática conllevó análisis y reflexión, sólo fueron usadas aquellas fuentes de información donde exista profundidad y madurez de contenidos.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

3.1. El matrimonio como vocación de amor

En el amor conyugal verdadero debe haber reciprocidad como una propiedad esencial, de lo contrario la relación entre los cónyuges se hace estéril llegando a morir debido a que el amor no es manifestado como don. Esto se refleja cuando los esposos solo le limitan a vivir juntos, dormir juntos, saludarse, hablar solo de temas laborales, comunicarse solo por teléfono son contacto visual constante, etc. Pero no construyen día a día una relación basada en el amor que se entrega de manera libre y recíproca. Para que el amor alcance su plenitud, es preciso que el camino que va del hombre a la mujer se encuentre con el que va de ella hacia él. La entrega mutua y libre de los esposos expresa una realidad visible que permite evidenciar la realidad del amor en el matrimonio.

3.1.1. El amor humano entre el varón y la mujer

La formación del amor entre un varón y una mujer pasa por un proceso que se inicia en la atracción, pasando por la concupiscencia y la benevolencia hasta el don de sí recíproco²⁵. “El paso del “yo” al “nosotros” es para el amor no menos esencial que el hecho de salir de su propio “yo”, que se expresa por el atractivo, en el amor de concupiscencia y en el de benevolencia”²⁶.

²⁵ ESTELA SALAZAR, Nancy Emilia. “El Matrimonio como don de sí recíproco en el personalismo de Karol Wojtyla”, Revista Multidisciplinaria Semestral, III Congreso Internacional de la Asociación Iberoamericana de Personalismo (AIP), Loja-Ecuador, 2015, p. 114.

²⁶ WOJTYLA, Karol, *Amor y responsabilidad*, 3ª ed, Madrid, Editorial Razón y Fe, p. 46.

Cada persona tiene un concepto del amor en base a lo que cree, experimenta o educación recibida. Para empezar, desde el punto de vista teológico el amor es una persona, es decir el amor es Dios. Tal y como se indica en la biblia: “Dios es amor, y quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él”²⁷.

A. Amor de complacencia

Cuando un varón y una mujer se encuentran, empieza el proceso de conocimiento mutuo y en la relación de amor aparece una atracción por parte de ambos o de alguno de ellos. Con dicha atracción empieza el interés por la otra persona como un bien, aunque todavía no representa un amor pleno, puesto que el interés hacia la otra persona es solo porque le atrae. Por ejemplo, a una mujer puede atraerle la compañía de un varón con el cual se siente bien al conversar sobre temas que le interesan a ambos. Si estos encuentros continúan en el tiempo, el conocimiento mutuo crece y podría iniciarse una atracción que los llevaría a establecer una relación amorosa²⁸.

La persona inicia el proceso de trascender su individualidad en cuanto que se empieza a interesar por otro distinto de sí; pero aquí aún no hay amor propiamente dicho, porque se interesa por la otra persona con referencia a sí mismo.²⁹ Karol Wojtyła afirma lo siguiente:

“El atractivo forma parte de la esencia del amor, es amor en alguna medida, aunque éste no se limite a aquél. Es lo que expresaban los pensadores de la Edad Media cuando hablaban del amor *complacentiae*: el atractivo no es solamente uno de los elementos del amor, es también uno de los aspectos esenciales del amor en todo su conjunto. Por analogía, podríamos, por consiguiente, emplear la palabra “amor” al hablar del atractivo. De ahí el amor *complacentiae*³⁰”.

Esta atracción que se origina entre un varón y una mujer está marcada por la sexualidad de ambos y es expresión de la naturaleza que tiene cada uno

²⁷ 1-Juan 4, 16.

²⁸ Cfr. ESTELA SALAZAR, Nancy Emilia. “El matrimonio como don...”, p. 114.

²⁹ ESTELA SALAZAR, Nancy Emilia, Op. Cit., p. 113.

³⁰ WOJTYLA, Karol, Op. Cit., p. 35.

como persona humana, es decir, la masculinidad en el varón y la feminidad en la mujer. En todo momento está presente en el varón y la mujer las emociones, los sentimientos y la voluntad. Pero la influencia o predominio de estos es distinta para cada uno, puesto que puede haber una fuerte ilusión, pero no una decisión de buscar el bien de la persona que se ama. Cuando la voluntad gobierna a los sentimientos y las emociones dándoles una adecuada orientación, la persona actúa solo por un impulso o gusto y se comienza a ver al cónyuge como un bien en sí mismo.

Cabe mencionar que en la atracción entre el varón y la mujer están involucradas las emociones y sentimientos los cuales direccionan las decisiones de ambos, haciendo que la atracción crezca. No me refiero solamente a una atracción física, es decir, que el esposo pueden decir: “hay algo en ella que me atrae”. En algunos casos si puede distinguir que es, como por ejemplo el color de sus ojos, su estatura, el color de su piel, su mirada, la forma en que se viste, su visión del mundo, sus modales, etc.

La atracción entre el varón y la mujer no está referida solo a una belleza física (exterior) en la que el sentido de la vista tiene una influencia importante en comparación con los otros sentidos para percibir la realidad corporal del cónyuge; sino también a la belleza interior del ser personal, que se manifiesta y se identifica a través del encuentro entre ambos³¹. Al respecto el autor afirma:

“El ser humano es una persona, un ser cuya naturaleza está determinada por su interioridad. Por esto, además de su belleza exterior, es preciso saber descubrir su belleza interior e, incluso, complacer- se en ella preferentemente... El atractivo en que se funda este amor no puede nacer de la mera belleza física y visible, sino que hace falta que abarque profundamente la belleza integral de la persona³²”.

Si bien este tipo de amor es muy vulnerable y propio, de manera más especial, de los jóvenes que están llenos de ilusión y muy llevados por sus

³¹ Cfr. ESTELA SALAZAR, Nancy Emilia, Op. Cit., p. 115.

³² WOJTYLA, Karol, Op. Cit., p. 37.

sentimientos y emociones, es un amor que debe ser probado y enriquecido con otros aspectos que vendrán con el tiempo y el conocimiento que vayan adquiriendo el uno del otro.

B. Amor de concupiscencia

El amor de concupiscencia está referido al amor a otra persona por la necesidad que tengo de esa persona. En el matrimonio significa que el esposo no puede vivir sin que la esposa esté a su lado (y viceversa). Karol Wojtyla afirma que la concupiscencia es parte esencial del amor, pero no expresa la totalidad del verdadero amor. Para profundizar sobre la necesidad que tiene una persona sobre otra la autora Nancy Estela Salazar expresa:

“Toda persona humana tiene necesidad de los otros por la limitación de su ser, no se basta a sí misma para conseguir la perfección que le es propia. Tiene necesidad de Dios en primer término y necesidad de sus semejantes, pues depende de ellos para desarrollar sus potencialidades en sus diversas dimensiones”³³.

El don de la sexualidad en la persona del varón y de la mujer debe manifestarse de manera ordenada no viendo al cónyuge como un objeto de placer, sino como la persona amada a la cual el esposo o la esposa se donan libremente, combatiendo así el egoísmo y la utilización del otro, de tal manera que se despersonaliza al cónyuge.

Karol Wojtyla fundamenta el amor de concupiscencia del varón y la mujer en las diferencias sexuales que existe entre ambos, donde cada uno se da cuenta que necesita al otro para vivir la unidad matrimonial a través de su complementación en sus diferentes dimensiones (biológicas, psicológicas y espirituales). Cada diferencia sexual no es una limitación, es al contrario una gran riqueza porque en la complementariedad se expresa la belleza del

³³ ESTELA SALAZAR, Nancy Emilia, Op. Cit., p. 115.

matrimonio cuando el amor es manifestado de manera visible, de tal manera que el esposo pueda decir: “Sé que mi esposa me ama, pero también me doy cuenta de ello”. Así dice:

“Para la persona humana, el sexo viene a ser una cierta limitación de su ser. El hombre tiene, por consiguiente, necesidad de la mujer para completarse ópticamente, y viceversa. Esta necesidad objetiva se manifiesta por la tendencia sexual, a base de la cual surge el amor entre ellos. Es un amor de concupiscencia, porque resulta de una necesidad y tiende a encontrar el bien que le falta. Para el hombre, lo es la mujer; para la mujer, lo es el hombre³⁴”.

El amor de concupiscencia para que sea pleno no debe limitarse al deseo sensual, sino que debe ver al cónyuge como un bien y no solo como un objeto que satisface mi necesidad. Karol Wojtyla lo simplifica cuando menciona: “Te quiero, porque eres un bien para mí.” Es decir que el objeto del amor de concupiscencia es un bien para el cónyuge.³⁵

C. Amor de benevolencia

Está referido al amor que busca el bien de la persona amada. En el matrimonio se expresa a través del esfuerzo libre y voluntario de buscar en todo momento la felicidad del cónyuge, es decir, me interesa que se desarrolle plenamente como persona en su masculinidad o feminidad, en la relación sexual el cónyuge no es un objeto de placer, al contrario busco comunicarle el amor a través del lenguaje del cuerpo. Al respecto Karol Wojtyla afirma:

“Por eso, para el hombre “no es suficiente desear a la persona como un bien para sí mismo, es necesario además —y sobre todo— quererle su bien para ella. Esta orientación, altruista por excelencia, de la voluntad y de los sentimientos se llama en Santo Tomás “amor benevolentiae” o “benevolentia” sencillamente³⁶”.

³⁴ WOJTYLA, Karol, Op. Cit., p. 38.

³⁵ Cfr. WOJTYLA, Karol, p. 38.

³⁶ *Ibíd.*, p. 39.

El varón y la mujer no solo deben quererse como un bien para sí, sino deben querer el bien para la otra persona por ella misma, sin ningún interés, pues cada uno debe procurar el perfeccionamiento y la felicidad para el ser amado, como nos lo recuerda Wojtyla:

“La benevolencia es el desinterés en el amor; no el “Te deseo como un bien”, sino el “Te deseo tu bien”, “Deseo lo que es un bien para ti”. Una persona benévola desea esto sin pensar en sí misma, sin tenerse en cuenta a sí mismo. Por el amor de benevolencia es amor en un sentido mucho más absoluto que el amor de concupiscencia. Es el amor más puro. Por la benevolencia nos acercamos más que con nada a lo que constituye la “esencia pura” del amor³⁷”.

En el matrimonio, el bien es la felicidad del cónyuge, manifestado en la búsqueda libre y voluntaria de dicha felicidad, venciendo todo tipo de egoísmo, el cual es contrario al amor. Cuando se da esta benevolencia la persona crece en valores y virtudes, desarrollando de manera integral todas sus capacidades intelectuales y espirituales, venciendo su egoísmo.

3.1.2. Vocación original al matrimonio

La vocación al estado de vida del matrimonial tiene su fundamento en la complementariedad, la unión conyugal y la indisolubilidad, las cuales describiremos a continuación:

A. Complementariedad y unión conyugal

Es necesario reconocer que la complementariedad entre el varón y la mujer constituye una realidad que enriquece la relación entre ambos. Siendo iguales en dignidad, su desarrollo personal está en función a la relación con el otro. En la actualidad existe un modelo igualitarista, que no reconoce las diferencias entre el varón y la mujer, a pesar de que en el aspecto biológico

³⁷ Ibíd., p. 39.

y psicológico son diferentes³⁸. Frente a este modelo está el modelo de la complementariedad que tiene los siguientes rasgos generales:

El ser varón y ser mujer. La masculinidad que caracteriza al varón y la feminidad que caracteriza a la mujer son inherentes a la esencia de su ser como personas. Son realidades que no se pueden alterar, intentar hacerlo sabiendo que es imposible significaría ir en contra de la naturaleza misma de la persona que nació varón o nació mujer. Al respecto Angeles Aparilis manifiesta:

“La consideración de que el sexo no es algo superficial o accidental, superpuesto a nuestro “ser persona”. Tampoco se construye íntegramente en sociedad, ni es algo sobre lo que podamos decidir o cambiar según nuestros gustos. Por el contrario, se trata de una dimensión ontológica y radical del ser humano³⁹”.

Dimensión trascendental de la persona. En el matrimonio el cónyuge se perfecciona cuando vive el amor que se expresa por medio del servicio al cónyuge. Sale de todo egoísmo cuando reconoce que su vida está para el servicio a los demás y en caso del matrimonio tiene un sentido particular, puesto que todo mi esfuerzo se basa en la búsqueda de la felicidad del cónyuge. Es allí cuando la persona que se entrega vive la plenitud de ser persona y trasciende cuando ama. Al respecto la autora manifiesta:

“En segundo lugar, se otorga radical importancia a una dimensión trascendental de la persona, el cuidado y el servicio al otro. Se comprende que el ser humano es más él mismo cuanto más son los otros para él. Es claro que la persona, hombre y mujer, se construye en interdependencia con los demás. La relación es así el elemento constitutivo radical de la existencia humana. De ahí el carácter central del servicio al otro. En realidad, la defensa de la

³⁸ Cfr. WOJTYLA, Karol. *Amor y responsabilidad*, 3ª ed, Madrid, Editorial Razón y Fe, p. 21.

³⁹ APARISI MIRALLES, Angela. *Modelos de relación Sexo-Género*, 2012. [Ubicado el 17.X 2015]. Obtenido en <http://es.scribd.com/doc/270321387/MODELOS-DE-RELACION-SEXO-GENERO-Dra-Angela-Aparisi-Miralles#>

dignidad humana sólo puede partir del reconocimiento de la prioridad de la atención al otro⁴⁰”.

Es una necesidad para toda persona humana interactuar con otras personas, representando una realidad inherente de su naturaleza y de su existencia. Si dicha relación se da a través del cuidado y del servicio desinteresado buscando el bien de la persona a quien se sirve se afirma la dignidad humana. En el matrimonio el hombre y la mujer se desarrollan como personas cuando se manifiesta el servicio hacia el cónyuge en la convivencia de cada día. La actitud de servicio en el matrimonio implica disposición, ayuda mutua, atención a las necesidades del otro, sentido de responsabilidad y compromiso.

Asimismo, basándose en la diferencia sexual que existe entre el hombre y la mujer y que abarca todos los aspectos de su ser masculino y ser femenino, tenemos que una de las manifestaciones por excelencia de esta búsqueda y reconocimiento de la complementariedad entre ellos, se da a través de la unión conyugal, la misma que está referida a la relación íntima y sexual que es propia dentro del sacramento del matrimonio. Los novios en la boda se convierten en ministros de este sacramento, cuando de manera libre y voluntaria los esposos manifiestan su consentimiento de mantenerse fieles en todo momento hasta que la muerte los separe. De allí se establece que esta unión conyugal va más allá de una pura expresión física del cuerpo sino que posee un significado trascendente de pertenencia mutua y que es será el sustento de la fidelidad conyugal entre los esposos. Al respecto San Juan Pablo II afirma:

“Como ministros de un sacramento que se realiza por medio del consentimiento y se perfecciona por la unión conyugal, el hombre y la mujer están llamados a expresar ese misterioso «lenguaje» de sus cuerpos en toda la verdad que les es propia. Por medio de los gestos y de las reacciones, por medio de todo el dinamismo, recíprocamente condicionado, de la tensión y del gozo -cuya fuente

⁴⁰ APARISI MIRALLES, Angela. *Modelos de relación Sexo-Género*, 2012. [Ubicado el 17.X 2015]. Obtenido en <http://es.scribd.com/doc/270321387/MODELOS-DE-RELACION-SEXO-GENERO-Dra-Angela-Aparisi-Miralles#>

directa es el cuerpo en su masculinidad y feminidad, el cuerpo en su acción e interacción- a través de todo esto «habla» *el hombre*, la persona⁴¹”.

Esta verdad no solo representa un misterio, sino que realza la belleza del matrimonio en la que el amor es expresado de manera visible a través de esta unión y unidad.

B. Unidad e indisolubilidad

Para comprender el significado y sentido de la unidad y la indisolubilidad en el matrimonio, es necesario identificar el origen del hombre en la creación, a quien Dios creó varón y mujer, constituyendo una base filosófica, antropológica y teológica.

Comunión de amor. La unidad en el matrimonio se expresa en una comunión entre el varón y la mujer, los cuales no están llamados a vivir en soledad. En la donación conyugal los esposos viven una comunión de amor, es decir, en la que cada persona ya no es una realidad independiente, sino que son una misma realidad que sobrepasa los límites biológicos y corresponde a un misterio en el cual Dios es partícipe y fuente verdadera de amor⁴².

Cuando se menciona en las sagradas escrituras: «El hombre exclamó: Esto sí que es ya hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta se llamará varona, porque del varón ha sido tomada»⁴³, comprendemos que el conocimiento del hombre involucra necesariamente la masculinidad y feminidad. Al respecto San Juan Pablo II afirma:

41 SAN JUAN PABLO II, *Teología del cuerpo*. [ubicado el 12.V 2015]. Obtenido en http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1984/documents/hf_jp-ii_aud_19840822.html

42 Cfr. SAN JUAN PABLO II. *Teología del cuerpo*, 1979. [Ubicado el 10.V 2015]. Obtenido en https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1979/documents/hf_jp-ii_aud_19791121.html

43 Génesis 2,23.

“Así, como ya demuestra el Génesis, 23, la feminidad, en cierto sentido, se encuentra a sí misma frente a la masculinidad, mientras que la masculinidad se confirma a través de la feminidad. Precisamente la función del sexo, que, en cierto sentido, es «constitutivo de la persona» (no sólo «atributo de la persona»), demuestra lo profundamente que el hombre, con toda su soledad espiritual, con la unicidad e irrepetibilidad propia de la persona, está constituido por el cuerpo como «él» o «ella». La presencia del elemento femenino junto al masculino y al mismo tiempo que él, tiene el significado de un enriquecimiento para el hombre en toda la perspectiva de la historia, comprendida también la historia de la salvación. Toda esta enseñanza sobre la unidad ha sido expresada ya originariamente en el Génesis 2, 23⁴⁴”.

En el rito del matrimonio los novios ante el sacerdote y la asamblea se comprometen a vivir el amor y la fidelidad conyugal en todo momento. Luego del consentimiento de ambos, el celebrante les manifiesta que “lo que Dios ha unido el hombre no lo podrá separar”. Ellos asumen vivir ésta unidad conyugal en las realidades humanas y temporales en una comunión de amor. Solo la muerte finaliza ésta relación de unidad⁴⁵.

La elección. El varón y la mujer a lo largo de su vida toman decisiones en diferentes etapas de su vida con respecto a que juguete elegir, que objeto comprar, a quién saludar, que profesión estudiar, que carro tomar para ir a trabajar, que postre desea comer, entre otras. Cada una de ellas conlleva a una o varias consecuencias, pero hay una elección que es trascendental en la vida de los novios que están planeando casarse y me refiero a la elección del futuro cónyuge, con quien se establecerá una unión sacramental que durará hasta que la muerte los separe.⁴⁶ Al respecto San Juan Pablo II afirma:

“La formulación misma del Génesis 2, 24 indica no sólo que los seres humanos creados como varón y mujer, han sido creados para la unidad, sino también que precisamente esta unidad, a través de la

44 Cfr. SAN JUAN PABLO II. *Teología del cuerpo*, 1979. [Ubicado el 10.V 2015]. Obtenido en https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1979/documents/hf_jp-ii_aud_19791121.html

45 GALLO RODRIGUEZ, Vicente. *Espiritualidad matrimonial*, Lima, 2009, p. 187-188.

46 Cfr. *Ibíd.*, p. 199.

cual se convierten en «una sola carne», tiene desde el principio un carácter de unión que se deriva de una elección. Efectivamente, leemos: «El hombre abandonará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer». Si el hombre pertenece «por naturaleza» al padre y a la madre, en virtud de la generación, en cambio «se une» a la mujer (o al marido) por elección. El texto del Génesis 2, 24 define este carácter del vínculo conyugal a la primera mujer, pero al mismo tiempo lo hace también en la perspectiva de todo el futuro terreno del hombre. El cuerpo que, a través de la propia masculinidad o feminidad, ayuda a las dos desde el principio («una ayuda semejante a él») a encontrarse en comunión de personas, se convierte, de modo especial, en el elemento constitutivo de su unión, cuando se hacen marido y mujer. Pero esto se realiza a través de una elección recíproca⁴⁷.

Considero que es importante ser educados en el uso adecuado de la libertad, no solo para tomar decisiones, sino también para asumir las consecuencias de nuestros actos. Actualmente existen casos de separación y nulidad matrimonial por no haber realizado una adecuada elección del futuro cónyuge.

Una sola carne. Partimos de la premisa que la persona humana tiene cuerpo y espíritu. La realidad corporal en cada persona se manifiesta en la masculinidad y la feminidad. En el matrimonio la relación corporal en la intimidad sexual es un encuentro entre dicha masculinidad y feminidad. La expresión visible del término “una sola carne” son los hijos, quienes son frutos del amor entre los esposos⁴⁸.

Cuando la Biblia menciona: “Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne”⁴⁹. Tanto el varón como la mujer se independizan de sus propias familias, no solo de manera física sino también de manera psicológica, porque ambos formarán a través del

47 SAN JUAN PABLO II. *Teología del cuerpo*, 1979. [Ubicado el 10.V 2015]. Obtenido en https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1979/documents/hf_jp-ii_aud_19791121.html.

48 Cfr. SAN JUAN PABLO II. *Teología del cuerpo*, 1979. [Ubicado el 10.V 2015]. Obtenido en https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1979/documents/hf_jp-ii_aud_19791121.html

49 Génesis 2, 24.

matrimonio una nueva familia. Sin embargo, en la actualidad vemos como hay matrimonios que viven juntos pero en casa de los suegros u otros familiares.

3.2. Manifestaciones de la donación conyugal en el matrimonio

Las manifestaciones corresponden a las diferentes expresiones que evidencian la donación conyugal en el matrimonio, las cuáles detallaré a continuación:

3.2.1. El don de sí de los esposos

El don del cónyuge no está referido a una determinada cualidad o talento, sino a su valor como persona humana. Es la persona quien decide donarse libremente y por amor a su cónyuge. Por ello en los siguientes párrafos describiré las características que se presentan:

A. Plenitud

El matrimonio empieza el día de la boda en el que los novios de manera libre aceptan vivir el compromiso de los votos que establece el rito del sacramento. A partir de ese momento los esposos comparten a través de la convivencia diaria diferentes experiencias que los llevan a tomar decisiones, enfrentar conflictos, aprender a comunicarse y a seguir desarrollándose como personas buscando en todo momento la felicidad del otro.

En el matrimonio, la plenitud está referida a vivir en todo momento experiencias de un amor recíproco en el cual existe una donación conyugal. En la convivencia matrimonial continua el mutuo descubrimiento entre el varón y la mujer. Si hay plenitud significa que el amor se renueva cada día, evitando caer en la rutina. Esta plenitud también se manifiesta a través de la intimidad, no solo sexual, sino también en la confianza mutua entre los cónyuges. Al respecto San Juan Pablo II afirma:

“Al verse recíprocamente como a través del misterio mismo de la creación, varón y mujer se ven a sí mismos aún más plenamente y más distintamente que a través del sentido mismo de la vista, es decir, a través de los ojos del cuerpo. Efectivamente, se ven y se conocen a sí mismos con toda la paz de la mirada interior, que crea precisamente la plenitud de la intimidad de las personas. Si la «vergüenza» lleva consigo una limitación específica del ver mediante los ojos del cuerpo, esto ocurre sobre todo porque la intimidad personal está como turbada y casi «amenazada» por esta visión. Según el Génesis 2, 25. El varón y la mujer «no sintieron vergüenza»: al verse y conocerse a sí mismos en toda la paz y tranquilidad de la mirada interior, se «comunican» en plenitud de la humanidad, que se manifiesta en su recíproca complementariedad precisamente porque es «masculina» y «femenina»⁵⁰”.

El varón cuando se dona a la esposa manifiesta su masculinidad a la mujer, al igual que ella cuando se dona manifiesta su feminidad a su esposo. De esta manera la sexualidad es como el vehículo por el cual amor es expresado por el lenguaje del cuerpo en el matrimonio. Si hablamos de la relación de intimidad sexual, no solo nos referimos a un contacto genital, sino a una comunicación más profunda del amor a través del cuerpo, en la que el esposo contempla y aprecia el cuerpo de su esposa y viceversa como un don y no como un objeto. Al respecto San Juan Pablo II dice:

“Al mismo tiempo «se comunican» según esa comunión de las personas, en la que, a través de la feminidad y masculinidad, se convierten en don recíproco la una para la otra. De este modo alcanzan en la reciprocidad una comprensión especial del significado del propio cuerpo. El significado originario de la desnudez corresponde a esa sencillez y plenitud de visión, en la cual la comprensión del significado del cuerpo nace casi en el corazón mismo de su comunidad-comunión. La llamaremos «esponsalicia». El varón y la mujer en el Génesis 2, 23-25 surgen al «principio» mismo precisamente con esta conciencia del significado del propio cuerpo⁵¹”.

50 San Juan Pablo II, *Teología del cuerpo*. [ubicado el 02.III 2015]. Obtenido en https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1980/documents/hf_jp-ii_aud_19800102.html

51 *Ibid.*, n. 1.

Con ello establecemos que la plenitud implica un estado de felicidad que abarca el aspecto corporal, espiritual y psicológico de cada uno de los cónyuges, en el que solo la vivencia del amor en el matrimonio permite alcanzar un grado de madurez y de integridad como personas.

B. Búsqueda de la felicidad del ser humano

Cuando el varón y la mujer van afirmando su relación como pareja y ambos experimentan un desarrollo como personas, encuentran en el matrimonio una realidad para vivir el amor entre ellos como esposos y que se perpetúa en los hijos, quienes deben ser fruto de ese amor. Es necesario que los novios y esposos, que están dispuestos a vivir la vocación matrimonial descubran la belleza y la grandeza de ésta vocación al amor⁵².

Paralelamente a la realidad humana del matrimonio existe una realidad espiritual sobre la cual se vive la vocación al amor. San Juan Pablo II afirma:

“La revelación cristiana conoce dos modos específicos de realizar integralmente la vocación de la persona humana al amor: el Matrimonio y la Virginidad. Tanto el uno como la otra, en su forma propia, son una concretización de la verdad más profunda del hombre, de su «ser imagen de Dios»⁵³”.

En la relación conyugal el varón y la mujer encuentran su realización personal cuando viven el matrimonio como una vocación de amor. Es allí donde se vive de manera plena la donación que es fruto del amor, es decir, una entrega mutua y libre que representada en una comunidad íntima de vida y amor. Este encuentro de amor en el matrimonio es visible porque ante los demás se manifiesta el testimonio de la vivencia de amor entre los cónyuges⁵⁴.

En el matrimonio los esposos viven relaciones interpersonales tales como: relación conyugal, paternidad, maternidad, filiación, confianza, fraternidad

52 Cfr. San Juan Pablo II, *Familiaris Consortio*, Op. Cit, n. 1.

53 San Juan Pablo II. *Familiaris Consortio*, Op. Cit., n. 11.

54 Cfr. San Juan Pablo II. *Familiaris Consortio*, Op. Cit., n. 12.

mediante las cuales forman una familia como una comunidad de vida y amor. Este el amor es lo que contribuye al desarrollo integral de los esposos humana viviendo de manera plena su vocación al amor en este estado de vida ⁵⁵.

C. Significado de la entrega en la donación conyugal

El amor matrimonial se diferencia de los demás tipos o formas de amor humano anteriormente mencionados cuando se manifiesta a través del don de la persona en su totalidad. Al respecto, dice Wojtyla:

“Su esencia es el don de sí mismo, de su propio “yo”. Hay algo en ello, y al mismo tiempo algo más que el atractivo, que la concupiscencia y aun que la benevolencia. Todos los modos de salir de sí mismo para ir hacia otra persona, poniendo la mira en el bien de ella, no van tan lejos como el amor matrimonial⁵⁶”.

La donación conyugal expresada en la entrega de la persona como don de manera recíproca entre un varón y una mujer es un encuentro de realidades distintas y complementarias a la vez: la persona del varón con su masculinidad y la persona de la mujer con su feminidad. Ambos tienen en común un cuerpo y espíritu, sin embargo, la sexualidad de cada uno manifiesta una característica particular al igual que la psicología del cónyuge. La plenitud conyugal se consigue en base a la decisión de esforzarse cada día de buscar el mayor bien y la felicidad de la persona que se ama. Nancy Estela Salazar dice:

“El amor de un varón y una mujer que contraen matrimonio es efectivamente una entrega total de su ser personal, con todo lo que incluye, con su cuerpo y su espíritu; con su haber y su poseer; es un darse total y libremente, por pura voluntad; no es solo querer su bien, sino es consagrar su ser a la búsqueda de la plenitud y felicidad de la persona amada. Se trata de una donación recíproca, él se da por completo a ella y viceversa⁵⁷”.

55 San Juan Pablo II. *Familiaris Consortio*, Op. Cit., n. 15.

56 Wojtyla, Karol. Op. Cit., p. 46.

57 ESTELA SALAZAR, Nancy Emilia, Op. Cit., p. 117.

Inmediatamente surge la pregunta: ¿Cómo se da ésta donación recíproca entre el varón y la mujer? Entendiendo que la persona en la esencia de su ser no puede dividirse a separarse de su realidad como tal. Karol Wojtyła responde a esta interrogante afirmando:

“La naturaleza de la persona se opone al don de sí mismo. En efecto, en el orden de la naturaleza, no se puede hablar del don de una persona a otra, sobre todo en el sentido físico de la palabra. Lo que hay de personal en nosotros está por encima de toda forma de don, sea de la manera que fuere, y por encima de una apropiación en sentido físico. La persona no puede, como si no fuera más que una cosa, ser propiedad de otro⁵⁸”.

Esta realidad del amor como don de sí es exclusiva del matrimonio. En el sentido moral, cuando el cónyuge puede decidir libremente entregar su vida, con su intención manifestada en acciones, palabras y pensamientos puede experimentar una exclusividad hacia el amado, en la cual toda la vida de la persona está al servicio del cónyuge. Me olvido de la búsqueda de mi propio bien para priorizar la búsqueda de la felicidad del cónyuge⁵⁹.

Al respecto San Juan Pablo II nos ayuda a entender lo que no se traduce en una verdadera relación donal entre los esposos:

“Si el hombre se relaciona con la mujer hasta el punto de considerarla sólo como un objeto del que apropiarse y no como don, al mismo tiempo se condena a sí mismo a hacerse también él, para ella, solamente objeto de apropiación y no don. Parece que las palabras del Génesis 3, 16, tratan de tal relación bilateral, aunque directamente sólo se diga: «él te dominará». Por otra parte, en la apropiación unilateral (que indirectamente es bilateral) desaparece la estructura de la comunión entre las personas; ambos seres humanos se hacen casi incapaces de alcanzar la medida interior del corazón, orientada hacia la libertad del don y al significado nupcial del cuerpo, que le es intrínseco. Las palabras del Génesis 3,16 parecen sugerir que esto sucede más bien a expensas de la mujer y que, en todo caso, ella lo siente más que el hombre⁶⁰”.

⁵⁸ WOJTYLA, Karol. Op. Cit., pp. 46-47.

⁵⁹ Cfr. WOJTYLA, Karol. Op. Cit., pp. 46-47.

⁶⁰ SAN JUAN PABLO II, *Teología del cuerpo*. [ubicado el 02.III 2015]. Obtenido en https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1980/documents/hf_jp-ii_aud_19800730.html

La entrega en su sentido real no significa que existe una pérdida, al contrario la persona que se dona se perfecciona llegando a la plenitud. La biblia lo menciona cuando se menciona: “Hay mayor alegría en dar que en recibir”.⁶¹ Esta alegría es una expresión del crecimiento personal. Cuando la persona ama no se divide, ni se fragmenta, ni se despersonaliza, muy por el contrario expresa de manera más significativa el don de ser persona con su masculinidad o feminidad. El amor que se dona en el matrimonio es el que da un sentido pleno a la existencia del cónyuge⁶².

Para que el matrimonio se viva a plenitud el amor manifestado en la donación conyugal debe ser recíproco, es decir, que la decisión de donarse libre y voluntariamente se de en el esposo y la esposa de manera incondicional, sin esperar nada a cambio⁶³.

El amor como don de sí en el matrimonio es exclusivo, es decir, la donación total del ser de la persona del varón se da hacia una sola mujer en particular y viceversa. Al respecto Nancy Salazar Estela dice:

“El hecho que la mujer sea un don de sí para el varón y que el varón lo sea para la mujer, significa que se deben el uno al otro; ya no se pertenecen a sí mismos, por eso no pueden entregar su cuerpo a nadie más que a su cónyuge, a quien le pertenecen totalmente. Sería por tanto, un acto de injusticia enorme la infidelidad y la poligamia⁶⁴”.

Cuando se menciona que en el matrimonio los esposos no se pertenecen a sí mismos se refiere a que el cónyuge está al servicio del otro. Dicho servicio está basado en la búsqueda constante de la felicidad del cónyuge. Cuando esto se da manera recíproca podemos afirmar que el amor matrimonial se vive en plenitud.

⁶¹ Hechos 20, 35.

⁶² Cfr. WOJTYLA, Karol, Op. Cit., p. 48.

⁶³ *Ibíd.*, p. 48.

⁶⁴ ESTELA SALAZAR, Nancy Emilia, Op. Cit., p. 118.

3.2.2. Viviendo la fidelidad conyugal

El amor entre los cónyuges en el matrimonio los lleva a vivir de manera libre la monogamia (relación de uno a uno y viceversa). Esto significa que el amor entre los esposos es exclusivo, exigiendo una entrega total entre la persona masculina y la persona femenina, es decir, el don recíproco de sí mismo. Por tanto, el amor conyugal exige una correspondencia en el amor del amado y del amante; es decir, se trata de una entrega mutua y complementaria hasta la situación de hacerse una sola realidad personal: dos en uno. Sin embargo, la infidelidad es causa de separaciones y divorcios en la actualidad. Esto no ocurre de manera imprevista, surge como una consecuencia de no haber construido día a día una relación de amor y respeto al cónyuge, tomando en cuenta los votos prometidos en el rito matrimonial⁶⁵.

La fidelidad es una expresión del amor. No está referida únicamente al hecho de que el esposo engañe a la esposa con otra mujer (o viceversa) teniendo relaciones sexuales, sino al hecho de ser infiel con la mirada o con el pensamiento. Cuando nos relacionamos por ejemplo con una mujer que no sea nuestra esposa de manera imprudente provocando situaciones y encuentros en los cuales se pone en peligro la relación matrimonial.

La fidelidad matrimonial se vive y se demuestra en relación al cónyuge. Es fruto de vivir una fidelidad a uno mismo, a nuestra palabra, siendo coherentes con lo que decimos, con nuestros deberes al asumir nuestras responsabilidades, etc. En un sentido más profundo la fidelidad afirma siempre una relación personal con un tú. Por eso la fidelidad es una propiedad indisoluble del amor y una expresión de la veracidad y de la perseverancia. Cuanto más íntima es una relación conyugal, se asegura una mayor vivencia de fidelidad.

Se exige y se acepta en cierto modo la obligación de la fidelidad no sólo en virtud de nuestras promesas; sino también y sobre todo en virtud del amor

⁶⁵ Cfr. LÓPEZ QUINTÁZ, Alfonso. *El valor de la fidelidad matrimonial*. [Ubicado el 10.I 2016]. Obtenido en <https://www.aciprensa.com/Familia/fidelidad.htm>

indefectible de Dios que se nos ha dado. La conducta amorosa y fiel de Dios para con nosotros nos invita poderosamente a la fidelidad. En efecto, el prototipo y el primer fundamento de toda fidelidad humana es la fidelidad de Dios.

San Juan Pablo II afirma que la fidelidad conyugal se vive a plenitud cuando los esposos reciben la ayuda de Dios. Esta ayuda se da a través de la gracia del sacramento del matrimonio y otros sacramentos como la Eucaristía y la Reconciliación. Sin embargo muchos esposos no aprovechan esta ayuda divina y limitan la relación matrimonial a la interacción entre los esposos, más no a tener una relación de fe hacia Dios. A pesar de ello, esta realidad espiritual permanece y se manifiesta a través de la donación conyugal, aunque los esposos no sean conscientes de ello⁶⁶.

Desde el punto de vista teológico San Pablo en el libro de Efesios de las sagradas escrituras hace una comparación del amor de los esposos con la entrega de amor de Cristo para la iglesia, quien se entregó por ella dando la vida. Inmediatamente viene la pregunta ¿qué significa dar la vida? Respondiendo esta pregunta en el ámbito del matrimonio dar la vida significa, en lo relacionado con la fidelidad⁶⁷:

- El esfuerzo constante de respetar al cónyuge, diciéndole la verdad.
- Evitando hacer promesas que no se van a poder cumplir.
- Cuidar el sentido de la vista en cuanto a lo que miramos, buscando mirar y a las personas del sexo opuesto con pureza.
- Tratar de ser fiel hasta en los detalles más pequeños.
- Reconocer los errores cometidos y pedir perdón por ello con verdadero arrepentimiento es una muestra de que el cónyuge quiere mejorar su relación matrimonial.

⁶⁶ Cfr. SAN JUAN PABLO II. *Familiaris Consortio*, Op. Cit., n. 19.

⁶⁷ Cfr. Efesios 5, 25.

3.2.3. Viviendo la castidad conyugal

El amor humano, imitando el don de Dios, va ascendiendo por la escala de la generosidad: desde el amor de concupiscencia (amor egoísta que busca el propio bien), al amor de benevolencia (amor generoso que, buscando el bien ajeno, da lo que posee), hasta el amor de amistad (en que el bien ofrecido es el amante mismo: el darse del propio yo).

En tal contexto, el amor conyugal puede considerarse como la cúspide del amor de amistad. En él, la entrega del amante es total, sin reservas: encontrando la propia felicidad en hacer feliz al otro con el don de sí mismo⁶⁸.

De ahí la absoluta necesidad de la virtud de la castidad, considera como una energía espiritual que sabe defender al amor de los peligros del egoísmo y promoverlo hacia su plena realización⁶⁹.

La virtud de la castidad, al integrar la sexualidad en el conjunto de la persona, defiende la unidad interior del hombre y se muestra como una escuela de crecimiento en la caridad, resumen de todo deber del hombre con Dios y con su prójimo⁷⁰.

Esto quiere decir que existe una virtud de la castidad que se vive en un estado de soltería y una castidad que se vive en la relación conyugal. En la actualidad se da cuando vemos solteros que han decidido no casarse, otros en cambios son solteros consagrados, quienes de manera voluntaria hacen votos pobreza, castidad y obediencia. También existen religiosos, religiosas, sacerdotes, monjas, quienes eligen no casarse respondiendo a un llamado de Dios para vivir en ese estado. Todos ellos, al igual que los casados también pueden alcanzar la plenitud de su desarrollo como personas a través de su fidelidad a Dios a través de su donación hacia el prójimo. No

⁶⁸ Cfr. S. S. Pablo VI. *Humanae vitae*, Paulinas, 2003, n.4.

⁶⁹ SAN JUAN PABLO II. *Familiaris Consortio*, 6^a ed., San Pablo, 1981, n. 30.

⁷⁰ Cfr. *Catecismo de la Iglesia*, 2337.

reconocer el valor de la castidad, significa rechazar la verdad de la persona humana que está llamada a vivir su vocación al amor en un determinado estado de vida⁷¹.

En el matrimonio la práctica de la virtud de la castidad en los esposos está basada en la decisión libre que ambos han tomado para vivir el amor buscando el bien del otro en el ejercicio de su sexualidad como una donación y no como una imposición, sin ver al cónyuge como la persona amada y no como un objeto de placer. Según Karol Wojtyła:

“No se puede comprender integralmente la significación de la virtud de la castidad más que a condición de ver en el amor una función de la actitud recíproca de las personas, que tienden a su unión. Por ello hemos tenido que separar las consideraciones sobre la psicología de ellas sobre la virtud del amor. Por está hemos subrayado el principio de integración: en el mundo de las personas, el amor ha de poseer su plenitud y su integridad moral, sus manifestaciones psicológicas no pueden bastar. Está bien claro, el amor no está psicológicamente maduro más que cuando adquiere un valor moral, cuando llega a ser la virtud del amor. Sólo el amor hecho virtud puede responder a las exigencias objetivas de la norma personalista que exige que la persona sea “amada” y no admite que sea “objeto de placer”, de cualquier manera que se intente. En la esfera de los fenómenos que sólo la psicología define como manifestaciones del amor entre el hombre y la mujer, este principio no se aplica siempre⁷²”.

Según Aristóteles, se puede distinguir en la vida moral de los hombres diversas virtudes que pueden ser clasificadas y ordenadas en un sistema. Santo Tomás de Aquino ha vuelto a tomar esta idea en su Suma teológica (II-II), en el cual trata de manera profunda y detallada el tema de las virtudes. En ese sistema, hay virtudes principales, disposiciones de las facultades esenciales del alma, tanto intelectuales (inteligencia y voluntad) como sensuales (impulsividad y concupiscencia).

Santo Tomás establece una relación directa la castidad y la templanza. Esta relación se refiere al fortalecimiento de la voluntad para ejercer

⁷¹ Cfr. WOJTYLA, Op. Cit., p. 84.

⁷² *Ibídem*.

inteligentemente el don de la libertad y vivir el don de la sexualidad de manera ordenada y al servicio del amor y no de la búsqueda del propio placer.⁷³ Al respecto Karol Wojtyla afirma:

“En el sistema de Santo Tomás, la castidad está referida y subordinada a la virtud cardinal de templanza. Esta virtud, cuyo objeto inmediato, según Santo Tomás, es el apetito concupiscible, predispone al hombre para el cumplimiento racional de los movimientos de concupiscencia dirigidos hacia los bienes materiales y físicos que se imponen a los sentidos. Los movimientos sensuales que miran a los bienes sensibles han de estar subordinados al entendimiento; éste es el papel de la templanza. Si esta virtud llega a faltar al hombre, la voluntad puede fácilmente ceder a los sentidos y pretender como fin solamente lo que ellos tienen por bien y lo que ellos desean. La virtud de la templanza ha de defender al ser racional contra semejante adulteración. En efecto, al ser racional que es el hombre, le es natural, es decir, conforme a su naturaleza, el desear aquello que el entendimiento ha reconocido como bien y el tender hacia él. Sólo mediante esta tendencia y esta actitud respecto de los bienes es como se manifiesta y se realiza la verdadera perfección del ser racional de la persona. La virtud de la templanza le ayuda a vivir según la razón, y por consiguiente a alcanzar la perfección que corresponde a su naturaleza⁷⁴”.

El don de sexualidad es innato en cada persona. Sin embargo, este precioso don no siempre expresa la belleza del amor, no por la sexualidad en si misma sino porque nuestro interior no siempre está de acuerdo en vivir el amor y por ello la persona se puede dejar llevar por sus impulsos cayendo en desordenes sexuales que debilitan el amor y el desarrollo de la persona. José Noriega menciona 4 dimensiones que considero válidas para profundizar el valor de la castidad en el matrimonio como fuerza integradora capaz de llevarlas a su propia plenitud⁷⁵:

A. La dimensión corporal-sensual, en la que la persona del cónyuge que reacciona ante las expresiones corporales con una excitación corporal y

⁷³ Cfr. WOJTYLA, Karol. *Amor y responsabilidad*, Op. Cit., p. 85.

⁷⁴ WOJTYLA, Karol. *Amor y responsabilidad*, Op. Cit., p. 85.

⁷⁵ Cfr. NORIEGA, José, *El destino del Eros*. Perspectivas de moral sexual, Palabra, Madrid 2005, p. 42.

un dinamismo que conlleva a la unión de los cuerpos en la intimidad sexual. Se logra así la complementariedad corporal-genital, esto significa que el verdadero placer no es el propio, sino que está basado en la necesidad del cónyuge de tener placer. Normalmente adquiere una preponderancia mayor en el varón, debido a que el varón es más visual⁷⁶.

B. La dimensión afectivo-psicológica, en la que la reacción ante los valores humanos relacionados con el hecho de ser varón o mujer en la masculinidad y la feminidad, respectivamente es de tipo emocional y afectiva: se da en el interior de la persona. Se busca la complementariedad o resonancia afectiva, vivida como empatía, a la que sigue una complacencia, fruto del mutuo enriquecimiento a través del conocimiento y el compartir de sentimientos y emociones. Habitualmente es la dimensión preponderante en la mujer, sin que esto sea determinante porque es solo una tendencia⁷⁷.

C. La dimensión personal, en la que se valora a la persona no por lo que hace, ni por lo que tiene; se valora el solo hecho de ser persona. Se vive el amor a través del don de sí recíproco, que hace posible una particular comunión interpersonal y una profunda experiencia espiritual⁷⁸.

D. La dimensión religiosa, en la que se descubre el misterio de Dios en la otra persona. Se busca una comunión con Dios en la comunión con la otra persona reconociéndola como creación de Dios y se vive un estado de plenitud en el que se experimenta una profunda alegría y gozo⁷⁹.

José Noriega al describir estas dimensiones concluye que de todas ellas, la dimensión corporal-sensual es la más inmediata a la conciencia, imponiéndose como un hecho⁸⁰. Pero el deseo sexual en el varón y la mujer,

⁷⁶ Cfr. *Ibíd.*, pp. 42-43.

⁷⁷ Cfr. NORIEGA, José, *El destino del Eros*. Op. Cit., pp. 44.

⁷⁸ Cfr. NORIEGA, José, *El destino del Eros*. Op. Cit., pp. 44-45.

⁷⁹ Cfr. NORIEGA, José, *El destino del Eros*. Op. Cit., pp. 45-46.

⁸⁰ NORIEGA, José. *El destino del Eros*, p.42. Considero que la dimensión afectivo-

aun dirigiéndose a algo sensible, no se limita solo a obtener el placer sexual, sino que, pretende la felicidad del cónyuge⁸¹, y no sólo el placer sensible que se obtiene en la dimensión corporal-sensual. “El deseo sensible esconde en sí un deseo espiritual, está habitado por él”⁸². Por eso, reducir la sexualidad a lo genital o, incluso, a lo afectivo, hace imposible comprender su valor específicamente humano porque no se da una donación de la persona⁸³, la plenitud de sentido que implica en el hombre.

Las distintas dimensiones se implican mutuamente, de manera que “lo que está en alto se sostiene en lo que está debajo, y a su vez, lo que está en alto equilibra lo que está debajo”⁸⁴. Así, por ejemplo, el placer despierta el deseo y, con ello, nos hace caer en la cuenta de la conveniencia y bondad de determinadas acciones que conducen, no sólo a la unión sexual, sino a una unión afectiva y personal. La bondad de estas acciones “no depende del placer que producen, sino de la plenitud que confieren, pero sin el deseo de placer que despiertan, estas acciones pasarían desapercibidas”⁸⁵.

Se requiere, por tanto, un principio unificador distinto de los apetitos (que no son capaces de captar más que una dimensión –la suya: la sensible–), que sea capaz de atender simultáneamente a todas estas dimensiones, y ordenar las inferiores a las superiores, y este principio no puede ser otro que la razón. Surge así la necesidad de la castidad, “a la que compete la integración de los dinamismos afectivos”⁸⁶, bajo el orden de la razón. Ni basta la razón, ni bastan las inclinaciones naturales. Se precisa una armonización.

psicológica es, en cierto modo, espontánea y no voluntaria: teniendo en cuenta que el enamoramiento está más ligado a los sentimientos que a un ejercicio de la voluntad.

⁸¹ Ser feliz es un deseo natural en todo ser humano, de tal manera que el hombre tiene la libertad y la capacidad de orientar sus acciones en la búsqueda de dicha felicidad: “En toda acción se da un dinamismo previo a la libertad del hombre. Esto es, una apertura a una plenitud última que es más grande que la particularidad de la acción, porque lo que queremos en concreto no es capaz de llenar la amplitud del querer como tal” (Ibíd., p. 81).

⁸² Ibíd., p. 77.

⁸³ Cfr. Ibíd., p. 75.

⁸⁴ Ibíd., p. 47.

⁸⁵ Ibíd., p. 82.

⁸⁶ Ibíd., p. 151.

Pero es preciso advertir que la verdadera castidad no se reduce a una vigilancia y control racionales de los movimientos tendenciales de las dimensiones inferiores (corporal y afectiva) de la sexualidad, dirigiéndolos hacia los bienes específicos de las dimensiones más elevadas (personal y religiosa). Es como si realizara por obligación o cumplimiento, mas no con sentido de donación y entrega al cónyuge. El impulso sexual es ordenado cuando es manifestado para expresar el amor sin la búsqueda egoísta del placer sexual. Pero tal control va dirigido a la educación en el afecto por medio de la razón⁸⁷.

3.2.4. La fecundidad en el matrimonio

Cuando hablamos de "amor auténtico" entre un hombre y una mujer, nos referimos sólo a aquel amor que se da de manera exclusiva, fiel, fecunda y para siempre en el matrimonio. Fuera del matrimonio sólo hay falsificaciones del verdadero amor, porque al carecer de sus elementos esenciales - que son la estabilidad, el verdadero compromiso y la fecundidad - el amor deja de ser total y por tanto falso.

No existe un amor humano auténtico si los esposos no respetan el misterio de la sexualidad y lo orientan hacia la fecundidad y la mutua entrega. Cuando la sexualidad se pervierte, la intimidad se destroza y los esposos desvirtúan y degradan las manifestaciones más íntimas de su amor.

La fecundidad es el fruto y el signo del auténtico amor conyugal. Es testimonio vivo de la entrega de los esposos. El cultivo del amor conyugal tiende a capacitar a los esposos para cooperar con fortaleza y generosidad con el Creador, en el aumento y enriquecimiento de la familia humana.

La sexualidad, mediante la cual el hombre y la mujer se dan uno a otro con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es algo puramente biológico, sino que afecta al núcleo íntimo de la persona como tal. Ella se realiza de modo verdaderamente humano, solamente cuando es parte integral del

⁸⁷ Cfr. *Ibid.*, p. 173.

amor con el que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte.

La donación física total sería un engaño si no fuese signo y fruto de una donación en la que está presente toda la persona⁸⁸. El amor en la donación conyugal conlleva a que los esposos vivan una fecundidad responsable, la cual, esté orientada a engendrar una persona humana. Sin embargo, no se debe olvidar que incluso cuando la procreación no es posible, no se pierde el valor de la vida conyugal.

La esterilidad física, es una oportunidad para manifestar otros tipos de servicios en favor de la vida de la persona humana, como por ejemplo la adopción, las diversas formas de obras educativas, la ayuda a otras familias, a los niños pobres o minusválidos, cuidado de ancianos, pastoral familiar, escuela de padres, etc. En ambos casos la sexualidad se vive como un don de Dios que fortalece la relación conyugal porque se sigue viviendo el amor como una donación⁸⁹. Al respecto José Noriega afirma:

En su realidad más profunda, el amor es esencialmente don y el amor conyugal, a la vez que conduce a los esposos al recíproco <<conocimiento>> que les hace <<una sola carne>>, no se agota dentro de la pareja, ya que los hace capaces de la máxima donación posible, por la cual se convierten en cooperadores de Dios en el don de la vida a una nueva persona humana⁹⁰.

La donación conyugal no se limita a la entrega mutua y de amor entre los esposos, sino dan más allá de sí mismos cuando aparece la realidad del hijo, que es un reflejo del amor de sus padres quienes reciben de Dios una nueva responsabilidad.

88 San Juan Pablo II. *Familiaris Consortio*, 6ª ed., San Pablo, 1981, p. 33.

89 Cfr. *Ibíd.*, n. 14.

90 *Ibíd.*, n. 14.

3.3. Viviendo la donación conyugal en las realidades temporales de cada día

En el matrimonio los esposos viven día a día momentos de encuentro y de relación interpersonal. Esto se da en una temporalidad, que está condicionada por la muerte del cónyuge. Cada momento es una oportunidad para que el esposo y la esposa manifiesten de manera recíproca el amor conyugal. Si este amor no se renueva diariamente, la donación conyugal se debilita y el matrimonio se expone a los peligros de la rutina y el egoísmo, lo que en el tiempo podría llevar a una posible separación. Por ello considero importante detallar en el presente capítulo las diferentes manifestaciones de la donación conyugal en la vida cotidiana de los esposos.

3.3.1 Realidades temporales vividas en el matrimonio:

La medida de la plenitud en el matrimonio está en función con la vivencia diaria del amor entre los cónyuges, el cual se aprende a darlo y a recibirlo. Sin embargo, hoy en día tenemos el uso distorsionado de la palabra “amor”. Hay un uso, un abuso y una falsificación de este término. A cualquier cosa se le llama amor. El comprender el significado del amor como base de la amor conyugal y que desarrolla integralmente al ser humano en todas sus capacidades y potencias, es un fundamento de toda preparación para el matrimonio. Los medios de comunicación no presentan al amor según la verdad, sino en base a intereses materialistas y hedonistas que no expresan el verdadero significado del amor.

Al respecto Karol Wojtyła afirma:

“El amor es la realización más completa de las posibilidades del hombre. Es la actualización máxima de la potencialidad propia de la persona. Esta encuentra en el amor la mayor plenitud de su ser, de su existencia objetiva. El amor es el acto que explaya más completamente la existencia de la persona. Evidentemente, para que así sea, es indispensable que el amor sea verdadero⁹¹”.

91 WOJTYLA, Karol, *Amor y responsabilidad*, 3ª ed., Madrid, Editorial Razón y Fe, p. 39.

Con ello, podemos concluir que el amor es la expresión de la búsqueda del bien de la persona amada a través de la donación de la persona en su totalidad, es decir en todas sus dimensiones: biológica, psicológica y espiritual. A continuación presento una lista de realidades temporales que todo matrimonio vive diariamente:

A. La comunicación

En la relación conyugal se comunican emociones, afectos, experiencias, anhelos, mensajes que se expresan de dos formas:

Comunicación verbal: Es la que se da a través del mensaje audible, es decir, por las palabras, que tienen una forma, contenido e intención. Los mensajes verbales son un medio muy eficaz para comunicar el amor entre el varón y la mujer, quienes tienen formas distintas de transmitir y recibir el mensaje, teniendo en cuenta la psicología distinta de ambos. Sin embargo, también se puede convertir en un medio destructivo que debilite la relación conyugal que se puede dar a través de insultos, ofensas o mensajes hirientes que no expresen el amor vivido en la donación conyugal.

Comunicarse hablando es una necesidad imprescindible en una vida de relación que aspire a ser convivencia feliz⁹². Cuando hablamos, podemos manifestar al otro nuestras divergencias en opiniones o en actitudes; para contrastarlas y llegar a un acuerdo, o para reafirmarnos en nuestra posición.

Conversar juntos puede ser también un modo de manifestar nuestras ideas para enriquecerlas, en el intercambio entre lo que pienso yo y lo que piensa el otro; para yo enseñar y que el otro a su vez me enseñe. Podemos manifestar también nuestro propio interior, nuestros sentimientos, sean de alegría, de tristeza, de temor, o de rabia, en todos sus grados y matices. Pero siempre es hablando porque necesitamos que el otro nos escuche⁹³.

⁹² GALLO RODRÍGUEZ, Vicente. *Y serán una sola carne*. 2ª ed., Arequipa, 2009, p.47.

⁹³ Cfr. MELENDO, Tomás. *Asegurar el amor antes y durante todo el matrimonio*. Madrid, Ediciones Rialp, 2002, p. 137.

En cuanto a las manifestaciones de la donación conyugal a través de la comunicación verbal podemos mencionar:

- **Mensajes de carácter no confidencial:** Son aquellas palabras o mensajes verbales que los esposos conversan y que no tienen un grado de intimidad. Pueden ser opiniones o comentarios sobre temas de política, espectáculos, deportes, situaciones laborales de carácter público; en las que no se requiere ningún grado de confidencialidad, ni de reserva. Estos mensajes son necesarios porque promueven el conocimiento mutuo de los esposos, pero de manera profunda⁹⁴.
- **Mensajes que favorecen la intimidad:** Son aquellas palabras o mensajes que solo se transmiten entre los cónyuges. Favorecen la intimidad y la donación conyugal cuando se comunican mensajes de amor, respeto, cariño, confianza, ternura, consejo, valoración, perdón por los errores cometidos, saludos afectuosos, piropos, expresiones de admiración y de motivación. Así como también se pueden comunicar las emociones y los sentimientos cuando el esposo manifiesta lo que siente a la esposa y ella lo escucha con atención sin juzgarlo, ni criticarlo y viceversa⁹⁵.

Comunicación no verbal: Se da a través de nuestro cuerpo, el cual también transmite un mensaje al cónyuge. En la donación conyugal se manifiesta a través del don de la sexualidad. Este precioso don no se limita solo a la expresión corporal de la sexualidad, sino que se manifiesta a través del ser interior como:

- **La mirada:** no solo contemplar al cónyuge su apariencia física, sino descubrir a través de la mirada la riqueza de su ser como persona. La

⁹⁴ Cfr. *Ibíd.*, p. 139.

⁹⁵ Cfr. SANTAMARÍA GARAI, Mikel Gotzon. *Saber amar con el cuerpo*, España, Ediciones Palabra, 2010, p. 77-78.

belleza del matrimonio se aprecia cuando los esposos logran descubrir la pureza del cónyuge por medio de la vista.

- **La sonrisa:** que brota o se expresa desde la alegría de saber que el cónyuge es un bien en sí mismo. Por el solo hecho de ser persona es digna de aprecio y estima y el sonreír manifiesta la gratitud de la compañía en los distintos momentos. Es grato sonreír al cónyuge cuando valoremos su bondad como persona.

- **Los gestos:** por los cuáles se transmite un mensaje que puede ser constructivo cuando edifica al cónyuge, siendo una expresión del amor. Se usa el lenguaje del cuerpo para manifestar el amor al amado. Es decir, el beso, la caricia, el abrazo, el susurro, el saludo, la conformidad con alguna decisión o pensamiento, entre otros. Pero también se pueden expresar gestos que no transmiten un mensaje de amor y que pueden dejar una herida en el cónyuge. Como por ejemplo gestos de indiferencia, disconformidad irrespetuosa, cóleras, violencia, entre otros. Cuando estas situaciones no se resuelven el amor se debilita y el matrimonio se expone a una posible separación.

- **El lenguaje corporal en el acto sexual:** La intimidad sexual es una oportunidad para comunicar el amor. El sexo es don de Dios, pero reservado para los esposos. Dicha intimidad fortalece la relación conyugal cuando está basada en el amor y no se basa en usar al cónyuge como un objeto de placer. La sociedad usa el término “hacer el amor” en el lenguaje del trabajo, en las películas, novelas, reuniones sociales, entre otros; dándole diferentes sentidos y significados, en muchos casos reduciéndolo a un contacto genital y no a una manifestación de un amor que se dona y busca la felicidad del cónyuge. Por ello el acto sexual fuera del matrimonio es una mentira y no significa un

verdadero “hacer el amor” porque no existe una entrega total y para siempre como si ocurre en el matrimonio⁹⁶.

El acto conyugal manifestado en la intimidad sexual no es una reacción química, sino una realidad personal que necesita una preparación. Es decir, que no surge de manera improvisada, ni como un deseo de satisfacer un placer sexual. En el caso de la mujer, ella se entrega al hombre que ama y por el que se siente amada. Y también lo hace el varón, a la par que advierte el mayor abandono y satisfacción, exclusivos de la buena esposa⁹⁷.

B. La afectividad

Existen cuatro palabras que muchas veces se conciben como sinónimas: pasión, afecto, emoción y sentimiento, porque se usan para referirse a la misma realidad. Todas ellas hacen referencia al estado de ánimo, indicando realidades que afectan a toda nuestra persona.

Tomás Melendo y Gabriel Marti dicen que: “Los sentimientos o emociones afectan a nuestra persona entera, se difunden por toda ella y la empapan, dándole un cariz particular”⁹⁸.

Según Noriega, la palabra afecto o afectividad se deriva de “afficere”, ser afectado por algo, poner a uno en un estado determinado. Implica por ello una modificación que acontece en el sujeto en razón de algo externo⁹⁹.

En las manifestaciones de amor en la donación conyugal siempre se da la participación de alguna emoción o sentimiento. La afectividad en el matrimonio afecta lo que el esposo y la esposa viven. Ninguno de ellos puede

⁹⁶ Cfr. SANTAMARÍA GARAI, Mikel Gotzon. *Saber amar con el cuerpo*, España, Ediciones Palabra, 2010, p. 22.

⁹⁷ Cfr. MELENDO, Tomás. *Asegurar el amor antes y durante todo el matrimonio*. Madrid, Ediciones Rialp, 2002, p. 192.

⁹⁸ MELENDO, Tomás y MARTÍ, Gabriel. *Elogio de la afectividad*. Editorial EIUNSA, Madrid, 2009, p.12.

⁹⁹ NORIEGA, José. *El destino del eros*. Editorial Palabra, Madrid, 2005, p97.

describir su experiencia de la misma manera que la otra, a pesar de que hayan vivido juntos dicha experiencia por medio de la convivencia¹⁰⁰.

Cuando ambos comparten lo que sienten se descubren mutuamente y la donación conyugal se enriquece en la medida en que aceptan y toman en cuenta la forma en que el cónyuge percibe la realidad que le rodea. El afecto físico expresado a través del abrazo tiene un mayor significado en la medida en que los cónyuges lo expresan de manera consciente y con amor. Considero que es mejor dar un abrazo aunque esté cansado porque si mi deseo es expresarle a mi esposa el amor que experimento por ella, lo percibirá¹⁰¹.

C. La amistad

El matrimonio es una realidad humana en la que el varón y la mujer están llamados a vivir el don de la amistad de manera más profunda. En un momento de la historia se encontraron ambos, empezaron a conocerse y fueron construyendo una relación de amistad a través de la cual compartían experiencias, secretos, emociones, etc. Esta experiencia antes de casarse no debe perderse en el matrimonio. Los esposos necesitan seguir compartiendo la mayor cantidad de vivencias posibles, porque ello fortalece y enriquece su relación conyugal. Los esposos deben ser los mejores amigos para toda la vida en los buenos momentos y en las adversidades que se puedan presentar.

La amistad matrimonial implica lo siguiente:

- No dejar de jugar, entretenerse y seguir compartiendo experiencias como esposos. Antes de casarse compartían distintos momentos de entretenimiento, recreación, estudio, juego, etc.

¹⁰⁰ Cfr. MELENDO, Tomás y MARTÍ, Gabriel. *Elogio de la afectividad*. Editorial EIUNSA, Madrid, 2009, p.41.

¹⁰¹ Cfr. MELENDO, Tomás. *Asegurar el amor antes y durante todo el matrimonio*. Madrid, Ediciones Rialp, 2002, p. 196.

- No solo compartir temas de carácter profesional, compartir secretos, situaciones que solo deben conversar los esposos en la intimidad. Al menos una vez por semana debe haber un espacio para que los esposos salgan a compartir al lugar o ambiente donde se sientan más cómodos.
- Cultivar la confianza, para ello no deben haber secretos y se debe hablar con la verdad. Esto fortalece la fidelidad conyugal hace crecer la amistad matrimonial.
- El esposo debe ser el mejor amigo de la esposa y viceversa. Él o ella tienen la prioridad de saber primero como se siente el cónyuge. Ya sea para llorar o reír juntos compartiendo las emociones, sentimientos, frustraciones, alegrías, anécdotas, entre otras¹⁰².
- Hacer una lista de las fechas más significativas en el matrimonio, como fechas de cumpleaños, aniversarios, día en el que se superó alguna dificultad, Para recordarlas y celebrarlas como los mejores amigos que se alegran entre sí.

D. El trabajo

El trabajo es una actividad del hombre que puede ser intelectual, corporal o una combinación de ambos. Esto implica usar nuestras capacidades y tiempo para poder realizar dicho trabajo. Según San Juan Pablo II:

“El trabajo entendido como una actividad "transitiva", es decir, de tal naturaleza que, empezando en el sujeto humano, está dirigido hacia un objeto externo, supone un dominio específico del hombre sobre la "tierra" y a la vez confirma y desarrolla este dominio. Está claro que con el término "tierra", del que habla el texto bíblico, se debe entender ante todo la parte del universo visible en el que habita el hombre; por extensión, sin embargo., se puede entender todo el mundo visible, dado que se encuentra en el radio de influencia del hombre y de su búsqueda por satisfacer las propias necesidades¹⁰³”.

¹⁰² LINN, Matthew, S.J.; FABRICANT, Sheila y LINN, Dennis S.J. *Sanando las 8 etapas de la vida*. Corporación Centro Carismático Minuto de Dios. Bogotá, Colombia, 2008, pp. 151-152.

¹⁰³ SAN JUAN PABLO II, *Laborum Exercens*, Lima, Editorial Salesiana, n. 4.

Pero surge la pregunta ¿cuál es el sentido que debemos darle al trabajo para que ésta realidad permita una manifestación del amor a través de la donación conyugal en el matrimonio? La respuesta radica en comprender que el trabajo es bueno en la medida que promueve la dignidad de la persona y como lo menciona San Juan Pablo II, el trabajo es una actividad que santifica al hombre cuando se realiza con un espíritu de servicio. Cuando el hombre pone en práctica los valores como la honestidad, el respeto a los demás, la justicia, la solidaridad combate el egoísmo y promueve el amor cuando busca el bien de los demás a través del trabajo¹⁰⁴. En base a ello, San Juan Pablo II dice:

“El trabajo es el fundamento sobre el que se forma la vida familiar, la cual es un derecho natural y una vocación del hombre. Estos dos ámbitos de valores -uno relacionado con el trabajo y otro consecuente con el carácter familiar de la vida humana- deben unirse entre sí correctamente y correctamente compenetrarse. El trabajo es, en un cierto sentido, una condición para hacer posible la fundación de una familia, ya que esta exige los medios de subsistencia, que el hombre adquiere normalmente mediante el trabajo. Trabajo y laboriosidad condicionan a su vez todo el proceso de educación dentro de la familia, precisamente por la razón de que cada uno. "se hace hombre", entre otras cosas, mediante el trabajo, y ese hacerse hombre expresa precisamente el fin principal de todo el proceso educativo. Evidentemente aquí entran en juego, en un cierto sentido, dos significados del trabajo: el que consiente la vida y manutención de la familia, y aquel por el cual se realizan los fines de la familia misma, especialmente la educación¹⁰⁵”.

Este amor que se da a través del servicio es el que afirma la dignidad del cónyuge, de tal manera que todas las experiencias vividas en el ámbito laboral no solo son compartidas en la relación matrimonial, sino que representan lecciones de vida y de desarrollo conjunto con el cónyuge.

¹⁰⁴ Cfr. SAN JUAN PABLO II, *Laborum Exercens*, Op. Cit., n.4

¹⁰⁵ *Ibíd.*, n. 10.

Si la fatiga como consecuencia natural de trabajo se convierte en un estrés que afecta las emociones del cónyuge, la relación matrimonial puede deteriorarse en la medida que los esposos no tengan la misma calidad de atención, cuidado y dedicación por el desgaste del trabajo. Cuando el esposo o la esposa llegan al hogar, luego del trabajo, vienen cansados y es importante entender que luego de todo trabajo se necesita un descanso tanto físico como corporal. Es allí cuando el amor como un don de sí puede ser manifestado si es que el cónyuge se esfuerza por manifestar expresiones de amor y de entrega, a pesar del cansancio.

Manifestaciones del amor conyugal a través del trabajo:

- **El tiempo de trabajo:** Si bien es cierto el trabajo permite ganar dinero con el cual se afrontan los gastos del hogar, los cónyuges deben entender que si el trabajo es excesivo en cuanto a esfuerzo y tiempo el desgaste es mayor y en consecuencia cuando llegue a casa le costará más dedicarse completamente a su esposa y a sus hijos.
- **Espíritu de servicio:** El amor esponsal es reservado exclusivamente al cónyuge. Sin embargo el ambiente laboral es una oportunidad para poner en práctica el servicio a los demás a través de la actividad laboral ejecutada. Los valores que se viven en el trabajo sirven de ejemplo a la familia como testimonio para el cónyuge y en la educación de los hijos.
- **Dar testimonio:** El que vive feliz en su matrimonio comparte con alegría su experiencia matrimonial a sus compañeros de trabajo sin ningún temor.

E. La administración del tiempo

El tiempo es un valioso recurso que es parte de todas las actividades humanas. Transcurre momento a momento y no podemos regresar al pasado, por ello es importante en la vida matrimonial que los esposos desarrollen sus actividades en el momento oportuno y el tiempo adecuado

para construir día a día la relación matrimonial y evitar la rutina. Esto implica una organización estableciendo prioridades y diferenciando lo urgente de lo importante, de tal manera que no se descuide, ni disminuyan las manifestaciones del amor a través de la donación conyugal.

El tiempo para la convivencia matrimonial no se limita únicamente a estar presencialmente junto a la pareja. Significa aprovechar cada momento de cercanía con el cónyuge para manifestar el amor y buscar su bien. Las actividades cotidianas son una oportunidad para conocer al otro y amarlo cada día más. Entender que mi cónyuge es la mejor compañía, es la persona más cercana, con quien deseo compartir todos los momentos de mi vida que sean posibles.

En la vida cotidiana se puede manifestar de las siguientes formas:

- Hacer una lista de actividades y clasificarlas en urgentes, importantes, no urgentes y no importantes.
- Realizar un seguimiento diario de las actividades programadas a realizar para revisar si se han programado demasiadas actividades o surgen imprevistas que conllevan a reprogramar algunas actividades.
- En el caso de tener hijos, hacerlos participar según su edad en la distribución del tiempo para que aprendan a aprovechar su tiempo de manera útil.
- Es indispensable que exista un tiempo para que los cónyuges estén a solas cultivando su intimidad matrimonial, que no está referida solamente al plano sexual, sino también a la amistad que deben seguir viviendo como un don. Si es necesario, apoyarse en algún familiar para el cuidado temporal de los hijos.

F. La administración de la economía

El dinero y los bienes materiales son recursos y medios necesarios para poder afrontar las responsabilidades en el matrimonio. Cuando se desea adquirir un bien o servicio se necesita dinero para poder obtenerlo. El matrimonio comienza a desgastarse cuando los esposos empiezan a tener desacuerdos que no logran resolver por no tienen una forma conjunta de administrar el dinero. Se escuchan muchas veces expresiones como: “Este es mi dinero”, “Compré este televisor con el mi sueldo”, etc. Olvidando que la codicia y el egoísmo afectan la donación conyugal. Según lo afirmado por el Papa León XIII:

“Sobre el uso de las riquezas hay una doctrina excelente y de gran importancia, que, si bien fue iniciada por la filosofía, la Iglesia la ha enseñado también perfeccionada por completo y ha hecho que no se quede en puro conocimiento, sino que informe de hecho las costumbres. El fundamento de dicha doctrina consiste en distinguir entre la recta posesión del dinero y el recto uso del mismo. Poseer bienes en privado, según hemos dicho poco antes, es derecho natural del hombre, y usar de este derecho, sobre todo en la sociedad de la vida, no sólo es lícito, sino incluso necesario en absoluto. «Es lícito que el hombre posea cosas propias. Y es necesario también para la vida humana»¹⁰⁶”.

Un indicador de que los esposos administran adecuadamente el recurso del dinero es cuando se manifiesta lo siguiente:

- **El dinero es un medio y no un fin.** Es un medio porque me permite afrontar las diferentes responsabilidades en la cuales se requiere una retribución o pago de dinero como los gastos en alimentación, vestimenta, vivienda, servicios de agua, luz, teléfono, educación, recreación, muebles, entre otros.
- **El dinero de la esposa y del esposo es un fondo común.** Para evitar expresiones como “Es mi dinero”, “Yo pago el teléfono con mi

¹⁰⁶ LEÓN XIII, *Renum Novarum*, 1981, Lima, Editorial Salesiana, n. 17.

suelo”, “Nos falta dinero porque tú no trabajas”, entre otras. Para ello se debe hacer un presupuesto familiar para conocer al detalle los ingresos y egresos.

- **La distribución del dinero se organiza.** Existe una organización de la utilización del dinero en base a prioridades que establecen los esposos en común acuerdo.
- **La importancia del ahorro.** En base al presupuesto familiar elaborado los cónyuges deben destinar un monto de dinero al ahorro. Dicho monto se reserva para situaciones futuras como por ejemplo: educación de los hijos, pago de un seguro de vida, situación de enfermedad imprevista, compra de un nicho, de una casa o inmuebles, entre otras.

G. La enfermedad

La enfermedad es una realidad humana y por ende existe un sufrimiento, al cual se debe dar un sentido positivo viéndolo como una oportunidad para que se siga mostrando el amor conyugal a través del cuidado y del servicio. En el matrimonio es importante compartir esta experiencia en su totalidad. No es fácil para el cónyuge aceptar su propia enfermedad o la enfermedad en el otro, sin embargo, el amor que se dona hace posible que la enfermedad se convierta en un medio para hacer crecer el amor entre los esposos.

En el rito matrimonio los novios hacen el voto de estar con la esposa o el esposo en los momentos de enfermedad, pero a veces el dolor y la no aceptación de la misma hacen olvidar dicho voto y en algunos casos puede llevar a una separación. En base a esto, San Juan Pablo II afirma:

“El sufrimiento humano constituye en sí mismo casi un específico « mundo » que existe junto con el hombre, que aparece en él y pasa, o a veces no pasa, pero se consolida y se profundiza en él. Este mundo del sufrimiento, dividido en muchos y muy numerosos sujetos, existe casi en la dispersión. Cada hombre, mediante su sufrimiento personal, constituye no sólo una pequeña parte de ese « mundo »,

sino que a la vez aquel « mundo » está en él como una entidad finita e irrepetible. Unida a ello está, sin embargo, la dimensión interpersonal y social. El mundo del sufrimiento posee como una cierta compactibilidad propia. Los hombres que sufren se hacen semejantes entre sí a través de la analogía de la situación, la prueba del destino o mediante la necesidad de comprensión y atenciones; quizá sobre todo mediante la persistente pregunta acerca del sentido de tal situación¹⁰⁷”.

En la vida cotidiana se puede manifestar de las siguientes formas:

- **Acompañamiento en la enfermedad de alguno de los cónyuges.** No significa solo enterarme de la enfermedad del cónyuge, sino asumir y aceptar esta nueva realidad. En base a ello el cónyuge se compromete por amor a ayudar y atender en todo, haciendo su mayor esfuerzo posible.
- **Hacerle ver al cónyuge que la enfermedad no lo hace menos persona.** Que valioso es que cuando el cónyuge afirma la dignidad del amado. Su riqueza como persona no disminuye, al contrario, la enfermedad se convierte en una oportunidad para que el cónyuge comprenda que sigue siendo digno o digna de ser amada y que la enfermedad no limita a la persona a hacer el bien.
- **Aprovechar los momentos para servir al cónyuge.** Dedicarse más tiempo para preparar la comida, escuchar, atender, a pesar del propio cansancio es una muestra de amor en la donación conyugal. Tomarse el tiempo y paciencia para darle de comer si es necesario aunque cueste dormir menos tiempo, se hace por amor y porque se busca el bien del amado.

¹⁰⁷ San Juan Pablo II. *Salvifici Doloris*, Lima, 1984, n. 8.

3.3.2. El rol de los valores para vivir la donación conyugal

En el matrimonio la virtud más importante a manifestar y hacer crecer día a día a través de la donación conyugal es el amor hacia el cónyuge. El amor que se manifiesta como don de sí y por el cual también se ponen de manifiesto valores como la solidaridad, la ayuda mutua, el compromiso, la gratitud, la verdad, la confianza es la base de la relación conyugal. Este amor reflejado en acciones es testimonio de vida y modelo para los hijos, quienes no conocen el amor solo de oídas, sino por lo que ven en la relación matrimonial de sus padres.

A. Actitud de servicio: es la disposición del esposo para estar atento a las necesidades de su esposa y viceversa. Ello se facilita con el conocimiento mutuo y con la decisión libre de buscar hacer feliz al cónyuge¹⁰⁸. Se puede manifestar en la donación conyugal a través de:

- Apoyar en las actividades del hogar si el cónyuge está trabajando.
- Colaborar en las labores de limpieza de la casa.
- Escuchar al cónyuge con atención a pesar de estar cansado.
- Ayudar sin esperar reconocimiento, ni recompensa.

B. Amabilidad: El amor no actúa con dureza, sino que toma en cuenta el carácter del cónyuge buscando la mejor manera de acercarse a él con respeto y aprecio. De tal manera que las palabras y gestos utilizados son agradables¹⁰⁹. Se puede manifestar en la donación conyugal a través de:

- Al despertar los esposos se saludan con un “Buenos días”.
- Ceder el asiento o dar el abrigo si el cónyuge lo necesita.
- Saludar con cortesía a todos los miembros de la familia.
- Utilizar un tono agradable de voz para pedir las cosas.

C. Perdón: Esta experiencia es necesaria vivirla diariamente para que el amor no se debilite o desgaste por las ofensas que no han sido perdonadas entre los esposos. No basta con pensar que se ha ofendido al cónyuge. Debo

¹⁰⁸ Sumo Pontífice Francisco, *La alegría del amor*, Lima, 2016, n. 93.

¹⁰⁹ Sumo Pontífice Francisco, *La alegría del amor*, Op. Cit., n. 99.

preguntarle cómo se siente y si se siente ofendido por alguna palabra, obra u omisión que se haya cometido¹¹⁰. Se puede manifestar en la donación conyugal a través de:

- No hacerlo por obligación, sino por amor.
- Rechazar el rencor a través del perdón fortalece la relación conyugal.
- Asumir con humildad las consecuencias del error cometido y entender que si bien es cierto la decisión de personar puede darse de manera inmediata, se requiere un proceso para sanar de raíz la herida provocada por la ofensa.

D. Ponerse de acuerdo: El varón y la mujer tienen una singularidad particular pero a la vez son complementarios. No siempre van a estar de acuerdo para todas las situaciones que se presenten en su relación matrimonial, sin embargo hay que aprender a pelear, no para demostrar quién tiene la razón o quien tiene la mejor solución frente a una situación, sino para comprender que como unidad el varón y mujer buscan de manera conjunta tomar decisiones, respetando el parecer del otro y esforzándose por llegar a un acuerdo¹¹¹. Se puede manifestar en la donación conyugal a través de:

- Aprender a escuchar el parecer, opinión, sentir o punto de vista del cónyuge con atención, sin interrupciones y evitando juicios.
- Hacer una lista de las posibles alternativas de solución para una determinada situación a afrontar como matrimonio.
- No apresurar la toma de decisión si los cónyuges aún no están de acuerdo. Si es posible postergar la decisión final, hay que hacerlo, estableciendo fechas, según mutuo acuerdo.

E. Aceptar las virtudes y defectos del cónyuge: Para amar al cónyuge con sus defectos, primero tengo que conocerlo siendo consciente de sus defectos y no juzgarlo. Es en ese momento cuando puedo identificar mi

¹¹⁰ Sumo Pontífice Francisco, *La alegría del amor*, Op. Cit., n. 105.

¹¹¹ Cfr. MELENDO, Tomás. *Asegurar el amor antes y durante todo el matrimonio*. Madrid, Ediciones Rialp, 2002, p. 169.

reacción y actitud frente a los defectos que logro identificar en mi cónyuge. A las virtudes del otro solemos acostumbrarnos rápido. Pero no ocurre lo mismo con los defectos: estos indisponen, irritan, uno se siente defraudado, porque durante el noviazgo no los había advertido¹¹². Se puede manifestar en la donación conyugal a través de:

- Al conversar y conocerse diariamente los cónyuges deben hacer una lista de las virtudes y defectos personales, así como también, las virtudes y defectos que ven el cónyuge.
- Cuando se identifica el defecto del cónyuge se debe interiorizar y aceptar que no se le ama con la condición de que cambie algún defecto. Pero, eso no significa que cada día el cónyuge se esfuerza por hacer de que sus defectos se conviertan virtudes por el bien de su persona y el de la relación matrimonial.
- Afirmar el valor de la persona del cónyuge cuando manifieste algún defecto: Por ejemplo decirle: “A pesar de que llegaste tarde a la cena, te amo y sigues siendo valioso para mí y por eso te perdono. Cuéntame, ¿qué paso?”.

F. El valor de los detalles: Los pequeños detalles se deben manifestar en la vida cotidiana del matrimonio y para ello es importante la creatividad. Estas muestras de afecto y aprecio nos hacen auténticos y fortalecen la relación de pareja, haciéndola más estable y más madura¹¹³. Se puede manifestar en la donación conyugal a través de:

- Escribirse cartas, evitando el uso masivo de mensajes digitales.
- En las fechas significativas como cumpleaños, aniversarios regalar algún presente que se pueda crear, elaborar o diseñar y que no

¹¹² Cfr. MELENDO, Tomás. *Asegurar el amor antes y durante todo el matrimonio*. Madrid, Ediciones Rialp, 2002, p. 156.

¹¹³ Cfr. MELENDO, Tomás. *Asegurar el amor antes y durante todo el matrimonio*. Madrid, Ediciones Rialp, 2002, p. 161.

necesariamente se va a poder comprar directamente en una tienda pagando un monto de dinero.

- Levantarse temprano para preparar el desayuno del cónyuge. Servir el almuerzo o la cena.
- Cocinar juntos, aunque no sean expertos en dicha actividad. El solo hecho de compartir y aprender juntos ayuda a los cónyuges a conocerse más y hace crecer la amistad entre ellos.

Visitar de manera sorpresiva al cónyuge en su ambiente laboral o de trabajo, aunque sea para verlo o verla algunos minutos. Lo importante es manifestarle el deseo de estar juntos y la grata compañía que se experimenta.

Actualmente, en las familias se evidencia una crisis de valores y virtudes debido a que los padres no enseñan con el ejemplo la práctica de los mismos. Es en el matrimonio donde se deben cultivar y manifestar en las realidades temporales de cada día las virtudes y valores entre los esposos, para que los hijos a través del testimonio de vida de sus padres aprendan la importancia de ponerlos en práctica.

Podemos concluir que el matrimonio representa un espacio de relaciones interpersonales en que la fuente de la vida matrimonial está directamente relacionada con la con la vivencia del amor entre los esposos en la vida cotidiana. Son los esposos los primeros y únicos responsables de que su matrimonio sea una verdadera comunidad de vida y amor. Y ese amor es el que se transmite hacia los demás, empezando por los hijos, otros familiares, amigos, compañeros de trabajo y otros.

CONSIDERACIONES FINALES

- Elegí realizar éste trabajo de investigación tomando como referencia el pensamiento de Karol Wojtyla, porque explica y describe el amor humano manifestado entre el varón y la mujer a través de las relaciones interpersonales en las realidades temporales de la vida cotidiana. El autor realiza una reflexión profunda de qué es el amor, la relación que hay entre afectividad y sexualidad, la castidad es una virtud positiva y no como un comportamiento represivo y el verdadero sentido de las relaciones sexuales antes y durante el matrimonio.
- En cuanto a las manifestaciones del amor humano en el matrimonio entre el hombre y la mujer; en el inicio del encuentro entre ambos aparece el amor de complacencia a través de la atracción de uno o varios aspectos de la vida de la otra persona. Luego viene el amor de concupiscencia en el que se ama al otro porque se le necesita y finalmente, el amor de benevolencia, en que se busca el bien de la persona que amada de manera desinteresada.
- El matrimonio es una vocación, en que los cónyuges están llamados a vivir el amor. En el momento del rito en la celebración matrimonial religiosa se da origen al misterio de la unidad y la indisolubilidad en

el que dos personas se hacen una sola persona en los hijos. Solo la muerte de alguno de los cónyuges puede dar término a este estado de vida. Al ser un llamado podemos afirmar que no todas las personas están llamadas a casarse, por ello es importante la preparación de los novios y el acompañamiento correspondiente.

- En la donación conyugal se manifiesta la complementariedad entre el varón y la mujer a través de la masculinidad y la feminidad, respectivamente. Dicha complementariedad enriquece el amor matrimonial. Existe un lenguaje corporal propio del varón y de la mujer para comunicar el amor. No se puede hablar de complementariedad en un vínculo matrimonial para personas del mismo sexo porque existe una relación directa e inseparable entre la complementariedad y la sexualidad.
- Solo en el matrimonio es posible la donación de sí recíproca entre un varón y una mujer porque implica la entrega de la totalidad de la persona en cuerpo y espíritu como un bien en sí misma. Dicha reciprocidad perfecciona el don de la persona de cada uno de los cónyuges. Con respecto, el matrimonio civil no garantiza una entrega plena de los esposos, porque solo tiene un alcance legal a través del contrato, sin tomar en cuenta el compromiso para toda la vida y la indisolubilidad matrimonial.
- La donación conyugal como camino de plenitud se manifiesta en las realidades temporales de la vida cotidiana a través del amor manifestado en cada momento de la convivencia matrimonial. Podemos afirmar, que el matrimonio en sí mismo también es una realidad temporal porque termina con la muerte de alguno de los cónyuges. Por ello la importancia de que los esposos vivan el amor en cada uno de los momentos que se dan a lo largo del matrimonio, teniendo en cuenta todas las actividades humanas que podemos realizar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS:

- BENEDICTO XVI. *Carta encíclica Deus Caritas Est*, 2005.
- DE TRAZEGNIES GRANDA, Fernando; RODRIGUEZ ITURRI, Roger; CARDENAS QUIROS, Carlos; GARILBALDI, José Alberto. *La familia en el derecho peruano*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990.
- GALLO, Vicente S.J. *Espiritualidad Matrimonial*. 2ª Edición, Lima, Perú, Setiembre 2009.
- GALLO, Vicente S.J. *Y serán una sola carne*. 2ª Edición, Arequipa, Perú Setiembre 2009.
- GOTZON SANTAMARÍA, Mikel. *Saber amar con el cuerpo*. 9ª ed., Ediciones Palabra, Madrid, 2010.
- LINN, Matthew, S.J.; FABRICANT, Sheila y LINN, Dennis S.J. *Sanando las 8 etapas de la vida*. Corporación Centro Carismático Minuto de Dios. Bogotá, Colombia, 2008.
- MELENDO, Tomás. *Asegurar el amor antes y durante todo el matrimonio*, Ediciones Rialp, Madrid, España, 2002.
- MELENDO, Tomás y MARTÍ, Gabriel. *Elogio de la afectividad*. Editorial EIUNSA, Madrid, 2009.
- NORIEGA, José. *El Destino del Eros*. 2º Ed. Madrid, Editorial Palabra, Octubre 2007.
- PABLO VI. *Constitución pastoral GAUDIUM ET SPES*, 1965.

- P. Alberto José Linero Gómez, eudista. *Orando y viviendo Parejas*. 2ªed., Corporación Centro Carismático Minuto de Dios. Bogotá, Colombia, 2008.
- PRADO FLORES, José H. *José Esposo y Padre*. Los Apóstoles S.A., Lima, Perú, 1984.
- PABLO VI, *Carta encíclica HUMANAE VITAE*, 1968.
- P. Ángel Peña O.A.R. *La alegría de amar*. Lima, Perú, 2004.
- RIVADENEIRA COCKBURN, P. José Carlos y Comisión Diocesana de Pastoral Familiar Callao. *Nacidos de Dios: sexualidad y proyecto de vida*. Callao, Perú, 2004.
- SAN JUAN PABLO II, *Exhortación apostólica FAMILIARIS CONSORTIO*, 1981.
- SAN JUAN PABLO II. *Carta a las familias* La Editorial, 1994
- SAN JUAN PABLO II. *Exhortación apostólica Catechesi Tradendade*, 1979.
- SAN JUAN PABLO II. *Exhortación apostólica Laborem Exercens*, 1981.
- Sumo Pontífice Francisco. *La alegría del amor*, Lima, 2016.

ARTÍCULOS DE REVISTA:

- ESTELA SALAZAR, Nancy Emilia. “*El Matrimonio como don de sí recíproco en el personalismo de Karol Wojtyla*”, Revista Multidisciplinaria Semestral, III Congreso Internacional de la Asociación Iberoamericana de Personalismo (AIP), Loja-Ecuador, 2015.

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

- APARISI MIRALLES, Angela. *Modelos de relación Sexo-Género*, 2012. [Ubicado el 17.X 2015]. Obtenido en <http://es.scribd.com/doc/270321387/MODELOS-DE-RELACION-SEXO-GENERO-Dra-Angela-Aparisi-Miralles#>

- SAN JUAN PABLO II. *Teología del cuerpo*, 1979. [Ubicado el 10.V 2015]. Obtenido en https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1979/documents/hf_jp-ii_aud_19791121.html
- SAN JUAN PABLO II, *Teología del cuerpo*, 1980. [Ubicado el 25.X.2014]. Obtenido en: https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1980/documents/hf_jp-ii_aud_19800730.html
- SAN JUAN PABLO II, *Teología del cuerpo*, 1984. [ubicado el 12.V 2015]. Obtenido en http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1984/documents/hf_jp-ii_aud_19840822.html
- LÓPEZ QUINTÁZ, Alfonso. *El valor de la fidelidad matrimonial*. [Ubicado el 10.I 2016]. Obtenido en <https://www.aciprensa.com/Familia/fidelidad.htm>

ANEXO N°1: Modelo de ficha bibliográfica empleada en la presente investigación.

Autor: Título: Año:	Editorial: Ciudad, país:
Tema: p. “...” (sic) Nota:	
Edición:	Ficha: